

LA ÚLTIMA HORA

Un mes..... 2'50 Ptas.
Extranjero semestre..... 24 "
Número suelto..... 15 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono número 1.243

Palma de Mallorca. Miércoles 10 de Julio de 1935.

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLII.—Núm. 12.45

DEL MOMENTO

La Lonja de Contratación

En la sesión de ayer celebrada por la Comisión Gestora Municipal, se acordó que pasara a estudio de la Ponencia de Hacienda una proposición del Gestor Sr. Fernández, pidiendo que la Diputación toda vez que es la única que subvenciona el funcionamiento de la Lonja acuerde cubrir totalmente los gastos de su sostenimiento.

Como decimos en las precedentes líneas, el Gestor Sr. Fernández, en la sesión que ayer celebró la Comisión Gestora Municipal, se ocupó de la situación en que se encuentra la Lonja de Contratación de Palma. Esta fue creada subvencionada por la Cámara de Comercio, el Ayuntamiento de esta ciudad y la Diputación Provincial.

Actualmente la Lonja de Contratación no cuenta con otro apoyo que el de la Corporación Provincial. El Sr. Fernández estimó preciso que la Lonja siga funcionando, en su consecuencia para asegurar el funcionamiento de la Lonja.

Esta proposición pasó a estudio de la Ponencia de Hacienda, y desgraciadamente su informe será resuelto a corto plazo. Lamentable es en extremo que además las Corporaciones que apoyan el funcionamiento de la Lonja, no han retirado su aportación, convirtiéndola fracasada e inútil por haber resultado eficaz su funcionamiento hasta el presente, y atribuyendo a la Lonja y no a la forma como ha sido dirigida hasta ahora, le han negado su concurso.

Advertir que a los intereses de Mallorca, y en particular al de nuestros agricultores conviene no solo mantener la Lonja, sino pugnar de manera resuelta hasta conseguir que funcione eficazmente convirtiéndose en un centro obligado de toda transacción a fin de que las cotizaciones en este centro alcancen los precios que regulen el comercio y orienten en forma segura a compradores y vendedores.

Hay que reconocer esta necesidad porque realmente existe. En Mallorca la propiedad rústica está fuertemente dividida, y los productores son numerosos, y estos productores, como hemos dicho muchas veces, no pueden organizar por su cuenta el comercio de sus propios productos.

Por razón del gran número de productores tampoco pueden los compradores ir a relacionarse directamente con aquéllos.

En esta forma se hace preciso el intermediario, y su función nunca ha sido provechosa ni para el consumidor ni para el productor.

En beneficio de estos dos, que son los factores efectivos de la economía, debe existir un centro donde puedan concentrarse, donde puedan contratar sus operaciones, donde las cotizaciones sean públicas y sirvan de constante orientación.

En toda región productora bien organizada funciona una lonja, una bolsa de mercancías, un lugar de pública contratación.

¿Por qué en Palma, capital de una región de tan ricas y variadas producciones, y de un tan crecido número de productores, no ha de funcionar una Lonja de Contratación?

Se podría objetar a ello que la Lonja ha funcionado algún tiempo y que sus resultados no han sido los apetecidos.

Pero a esto hay que oponer que ninguna propaganda se ha hecho en favor de la Lonja. No se ha dicho, no se ha explicado a los productores las ventajas que su funcionamiento les puede reportar.

Fuera de aquí no se ha propagado el funcionamiento de una Lonja en Palma. En Barcelona, por ejemplo, cuya plaza sostiene una intensa relación mercantil con Mallorca y que es uno de los mercados que más consumen nuestros productos, no ha sido publicado ni un solo anuncio siquiera que diga a conocer el funcionamiento de la Lonja.

Esto solo, aun dejando de tener en cuenta que esta institución había de tropezar en sus comienzos con la oposición de intereses creados, basta para comprender que no se haya desarrollado como era de desear; pero no para que consideremos fracasada la Lonja.

Digna de encomio es la actitud en esta cuestión tomada por el señor Fernández, y mucho celebráramos que la Diputación Provincial resolviera de acuerdo con su proposición.



En un balneario de moda de «Torquay» ha tenido lugar la elección de «Miss Europa», lo que era esperado con verdadero interés, sobre todo entre las mujeres, pues siempre resulta orgulloso para un país que la mujer más bella sea oriunda de él. Este año la elección ha recaído sobre la Srta. Alicia Navarro, «Miss España», bella canaria de 20 años de edad, digna de tal galardón. La Srta. Alicia Navarro con un bonito traje blanco, después de su elección. (Express-Foto.)

NUESTROS COLABORADORES

PANORAMA MUNDIAL

Hoy, en Buenos Aires

La evolución económica de la Argentina.

La economía argentina está caracterizada por un importante comercio exterior. Algunos años—1919, 1920, 1924, 1927, 1929—este comercio ha llegado a representar más de 150 dólares americanos por cabeza de habitante. Las exportaciones no han disminuido. Su volumen se mantiene. Así se ve que durante los años de crisis, este volumen ha sido el siguiente: 1930, 11.027.000 toneladas; 1931, 18.477.000; 1932, 15.826.000; 1933, 13.777.000; 1934, 15.249.000 toneladas.

Si se tiene en cuenta que, para los 5 años que han precedido a 1930, el volumen medio de las exportaciones ha sido de 14.871.000 toneladas, se ve que desde el punto de vista cuantitativo, no existe crisis de exportación en Argentina. Pero el producto de estas transacciones ha disminuido bastante. El valor medio de las exportaciones, para los cinco años que han precedido a 1930 ha sido de 903 millones de dólares por año. Este valor ha regresado como sigue: 1930: 593 millones de dólares; 1931, 618; 1932, 547; 1933, 476 id.; 1934, 611.

Esta caída de precios debida a causas de carácter mundial, se ha producido en este momento histórico de la economía argentina en que se ha acelerado el proceso—lento en el curso de los años anteriores—de transformación de una economía principal agrícola y pastoral, condicionada por el comercio exterior, en una economía más completa, comportando una apreciable diversidad de la producción nacional.

Hasta cerca de 1930 el 40 por ciento de los productos consumidos en el país, venían del Extranjero. Esta proporción se ha reducido hoy a menos de 20 por 100.

Como el Gobierno ha cumplido fielmente sus compromisos con el extranjero y ha hecho de suerte que las compañías ferroviarias y otras puedan cumplir igualmente los suyos en toda la medida posible por lo que concierne a sus obligaciones en libras, dólares o francos, la reducción de los beneficios sobre las exportaciones ha obligado a los particulares a disminuir considerablemente sus compras en el extranjero. Muchas de estas compras no tenían verdaderamente razón de ser, en un país que dispone de tantos recursos como Argentina. Se importaba, por ejemplo grandes cantidades de mercancías, numeradas más abajo, para las cuales anotó la cifra máxima y el año a que se refiere:

Extracto de tomates, 15.019.000 kilogramos para el año 1930.
Aceite comestible, 52.292.000 idem id., id.
Arroz, 72.054.000 id., id., id.
Huevos, 10.101.000 id., id., id.
Sardinias, 8.392.000 id., id., id.
Queso, 1.970.000 id., id., id.
Judías y guisantes, 15.100.000 id., id., id.

Estas importaciones y muchas otras análogas, han casi desaparecido, al reemplazo de mercancías importadas por productos nacionales como ha sucedido en muchos países, en presencia de bloque internacional.

Este hecho es sin duda uno de los que han permitido evitar el paro en Argentina. Este no existe más que en algunas ramas del comercio. No se manifiesta en las industrias manufactureras y extractivas, ni en la agricultura. La crisis que alcanza a esta última, es una crisis de baja de los precios, pero no afecta ni a las cantidades producidas, ni a la venta, ni a la exportación.

Por otra parte, mientras que los Estados Unidos estaban «sur equipados», cuando la crisis se produjo, Argentina estaba desprovista de muchas cosas. Le faltaba y le falta todavía, caminos, puentes, trabajos de irrigación, edificios públicos destinados a escuelas, estaciones, servicios de policía, etc., teatros, hospitales; era preciso por tanto proceder a reconstrucciones de edificios provisionales, engrandecimientos, etc... La Argentina no ha tenido por consiguiente que sufrir una crisis de producción ni para los artículos de naturaleza perecedera, ni para aquellos de carácter duradero; en el primer caso, porque estaba en presencia de un mercado interior que conquistar y en el segundo porque estaba «desequipada».

Esta aceleración de su proceso natural de evolución tendría necesidad de una acción general y gubernamental más activa, a fin de parar las exigencias que la evolución arrastra y que el esfuerzo individual no puede satisfacer. Cuando se pueda, como en Bélgica ir al socorro de los créditos bancarios e hipotecarios «gelés», y tomar otras medidas del mismo, es muy probable que estas medidas, juntas al efecto creador de la evolución económica, provoquen una reacción favorable bastante segura para que se pueda decir que Argentina ha pasado definitivamente la crisis.

ALEJANDRO E. BUNGE
Buenos Aires, Junio de 1935.

BALEARES

Mallorca necesita una escuela de abrigo, casa de Correos y carreteras

Menorca sufre una crisis durísima de trabajo. La corriente turística hacia Ibiza.

En nuestro colega «Informaciones», de Mallorca, llegado hoy a Palma, se publica el siguiente trabajo del Gobernador Civil de Baleares Don Juan Manent, exponiendo las necesidades más perentorias de esta provincia, trabajo que por su mucho interés nos complacemos en reproducir.

«Informaciones, me honra preguntándome «Cuáles son las necesidades más urgentes de la provincia de mi mando».

Las condiciones geográficas de esta provincia complican algo la contestación, pues que, evidentemente, cada una de las tres islas mayores: Mallorca, Menorca e Ibiza, que integran el archipiélago balear, tienen necesidades y aspiraciones distintas.

Y así Mallorca, centro turístico de importancia mundial, requiere, necesita sean urgentemente atendidos aquellos servicios y realizadas aquellas obras que inaplazablemente demanda la comodidad de los viajeros que nos visitan.

Y de estos servicios y de tales obras cabe destacar como más importantes las tres siguientes: escuela de abrigo del puerto, Casa de Correos, carreteras.

La necesidad de que urgentemente se emprenda la construcción de la escuela de abrigo del puerto de Palma queda justificada con sólo decir que, de no realizarse pronto esta obra, pudiera quedar contrariada la corriente ascendente de viajeros que, atraída por las bellezas de la isla y la benignidad del clima, nos llega de todas partes del mundo, y que los inconvenientes de un desembarco hecho en aguas agitadas, cuando no la contingencia, siempre posible y alguna vez convertida en realidad, de que el temporal impida a los pasajeros el saltar a tierra, son circunstancias susceptibles, de en plazo más o menos largo, causar irreparables perjuicios a la industria turística.

En cuanto a la Casa de Correos, me limitaré a decir, y ya es bastante, que uno no puede penetrar en el local en que hoy están instalados los servicios de comunicaciones sin sentir genio.

Respecto a carreteras, aun reconociendo que este servicio de algún tiempo a esta parte ha mejorado, es de evidencia palmaria que nada mejor puede contribuir a la comodidad

de los turistas que nos visitan que una magnífica red de caminos.

Ibiza ha comenzado a recibir, también, una corriente turística de regular importancia, sobre todo en los meses de verano, la cual se extiende por toda la isla; pero, sobre todo, hacia los pueblos costeros como Santa Eulalia y San Antonio. Ha construido ya sus hoteles con las comodidades modernas; pero le falta, más que a ninguna otra de las islas mayores, una red de carreteras, principalmente la carretera central y la terminación de la llamada carretera de circunvalación.

No se requieren para ello cantidades considerables. Solamente con que se



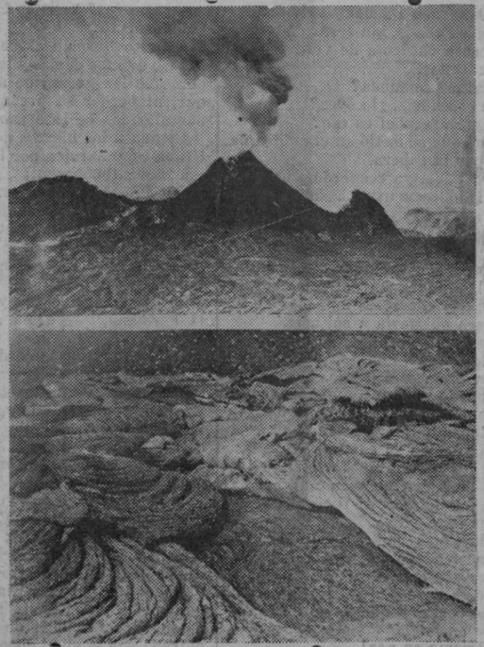
le preste alguna atención, en poco tiempo puede ver resuelto este problema.

También aquí aspiran a la construcción de la Casa de Correos, además de un edificio para instalar la Comandancia de Marina.

Algunas obras de saneamiento en la capital y en el puerto completarían sus aspiraciones más urgentes.

Formentera, una de las dos islas menores, precisa un puerto de refugio para proteger sus industrias halibera y pesquera.

Menorca, la isla codiciada por las otras naciones mediterráneas, sufre una dura crisis de trabajo, que apenas llegan a mitigar las obras militares y de la Base naval, ya que los trabajos en estos sectores oficiales



El Vesubio ha entrado en actividad desde hace algunos días. Grandes cantidades de larva son lanzadas y grandes ruidos se dejan oír. Vista del interior del cráter y un lanzamiento de larva. (Express-Foto.)

sufren a veces largas intermitencias. No ha sido tan favorecida por el turismo como las otras islas...

considerablemente estas fuentes de riqueza, y aliviarían la situación de los obreros industriales...

Por Telégrafo De Barcelona

DETENCION DE SABOTEADORES Y ELEMENTOS EXTREMISTAS

Barcelona 10 (6 m.) Han sido puestos a disposición del Juzgado cuatro individuos a los que la Policía considera como autores de varios actos de sabotaje...

Otro de los detenidos al que le fueron ocupados unos seis kilos de dinamita, es posible que haya dicho que ésta le fué entregada por José Gabín...

La policía procedió esta madrugada a la detención de varios elementos conocidos por sus ideas extremistas...

Los detenidos son: Leandro Bernal Hurbe, Isidro Prat Llagostera, Aurelio Compte y Eusebio Jarque Valero...

Estos individuos albergaban en sus respectivos domicilios a los elementos perseguidos por la policía...

En la calle de Amposta, junto a una fuente, fué sorprendido Aurelio Jarque, mientras entregaba un paquete a Prat Llagostera...

Registrados los respectivos domicilios, en el de Jarque fueron halladas dentro de un pozo al cual descendieron...

NUESTROS COLABORADORES

Un aficionado de mérito

En tiempo de J. S. Bach y de Haendel eran frecuentes los casos de aficionados a la música hasta el extremo de ser ellos mismos excelentes ejecutantes...

en su estudio sus dedos ágiles, fuertes, viriles, recorren con rapidez y precisión las teclas ávidas de su piano...

JUAN VALENZUELA

Médico Director del Dispensario Oficial de La Lucha Antivenérea. Con consulta de ENFERMEDADES DE LA PIEL PLAZA DE QUADRADO, 25

VENTA ERITAÑA

El Cabaret más fresco de Palma. Abierto de 10 noche a 4 madrugada. 10 guapísimas señoritas. Consumición desde 1 peseta.

CLINICA DENTAL

DOMENECH El Odontólogo Sr. Domenech de Inca participa a sus amistades y público en general haber abierto su nueva Clínica en la CALLE DE DURETA N.º 42, junto a la Plaza de Santo Domingo.

Queda el tipo de damisela pseudoromántica que si no toca el «Llanto de una viuda» o la «Plegaria de una Virgen» se entretiene en desmenuzar...

Entre los hombres son más raros estos gustos, y queda comprenderse fácilmente si se tiene en cuenta que la respectiva profesión absorbe no tan solo una buena parte del tiempo...

Entre los hombres son más raros estos gustos, y queda comprenderse fácilmente si se tiene en cuenta que la respectiva profesión absorbe no tan solo una buena parte del tiempo...

Entre los hombres son más raros estos gustos, y queda comprenderse fácilmente si se tiene en cuenta que la respectiva profesión absorbe no tan solo una buena parte del tiempo...

Entre los hombres son más raros estos gustos, y queda comprenderse fácilmente si se tiene en cuenta que la respectiva profesión absorbe no tan solo una buena parte del tiempo...

Entre los hombres son más raros estos gustos, y queda comprenderse fácilmente si se tiene en cuenta que la respectiva profesión absorbe no tan solo una buena parte del tiempo...

Entre los hombres son más raros estos gustos, y queda comprenderse fácilmente si se tiene en cuenta que la respectiva profesión absorbe no tan solo una buena parte del tiempo...

FOLETIN NUMERO 67

La hija de la nieve o los amores de una loca

—¿Oyes?... Ya suena—volvió a decir la desdichada, sin cesar de mover su huesosa cabezota de verdes y escasos cabellos.

—Sí, señor; la manía de esa infeliz anciana, consiste en que tiene dentro del cráneo un cascabel... Pues bien, hagámosla creer que se lo sacamos...

los agentes de vigilancia varios paquetes de hojas clandestinas y de impresos comunistas.

En el domicilio le Aliaga se encontraron libros anarquistas y una carta dirigida a un camarada de Valencia...

Los detenidos, junto con los objetos ocupados, fueron puestos a disposición del auditor de Guerra de la Cuarta División.

RUIDOS ETRAÑOS Manuel Cobina Escó, de 19 años de edad, habitante en la calle de Agullers...

EL ESTADO DE UN TRANVIARIO QUE FUE AGREDIDO Los forenses han informado nuevamente acerca del estado del tranviario Bartolomé Sánchez...

Según el informe de los forenses, el lesionado debe tener incrustado en el lóbulo cerebral, a la altura del frontal, en su parte izquierda, un fragmento del proyectil...

Su estado mental no permite aún tomar en consideración las declaraciones que pueda prestar.—C.

Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria...

Los Sres. Accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones en la forma que determinan el art. 16 de los Estatutos sociales.

SE VENDEN tres plantas bajas Informes: Administración LA ULTIMA HORA, 10 a 1 tarde.

Carteras, abanicos y demás artículos fantasía para fiesta. LA JAVA. Coaña.

Neveras Eléctricas REFRIGERADORES CAMARAS FRIGORIFICAS No comprar sin antes visitar Casa Gomila, Av. Ato, Maura, 12.

Sres. VIAJANTES ¿Quiere que sus clientes reciban los géneros con prontitud? Recibe usted géneros del extranjero?

Ordene sean entregados a la Agencia E. y J. Labori Buxó, Castaños, 8. BARCELONA.

Remesa de entrada y salida todos los correos. Corresponsal en PALMA Bartolomé Muel Berga, Siete Esquinas, 13. Teléfono, 1811.

Palacio del Peinado estilo americano



Fatiga, insomnio, inapetencia, síntomas son, muchas veces de la ANEMIA

pero desaparecen en pocos días, tomando el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITO SALUD

Famoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina. Es inalterable y puede tomarse en todas las épocas del año.

No sufrirá estreñimiento tomando LAXANTE SALUD Oranges, plátanos, coque, etc. en farmacia.

SE VENDEN tres plantas bajas Informes: Administración LA ULTIMA HORA, 10 a 1 tarde.

Carteras, abanicos y demás artículos fantasía para fiesta. LA JAVA. Coaña.

Neveras Eléctricas REFRIGERADORES CAMARAS FRIGORIFICAS No comprar sin antes visitar Casa Gomila, Av. Ato, Maura, 12.

Sres. VIAJANTES ¿Quiere que sus clientes reciban los géneros con prontitud? Recibe usted géneros del extranjero?

Ordene sean entregados a la Agencia E. y J. Labori Buxó, Castaños, 8. BARCELONA.

Remesa de entrada y salida todos los correos. Corresponsal en PALMA Bartolomé Muel Berga, Siete Esquinas, 13. Teléfono, 1811.

Palacio del Peinado estilo americano

Contadores de agua SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S.A. Suministro inmediato Calle San Miguel, 82 y 84 - Telef. 1714

Al salir del hospital, Enrique preguntó a don Rufino: ¿Qué le parece a usted esta graciosa?

—Que sanará mañana—contestó con natural regocijo el respetable señor.

—Esa infeliz, más que loca, es maniática que sufre el constante alivio de su manía... Como usted ha visto, habla con naturalidad; eso es una conversación con el mundo que le hemos sacado el cascabel de la boca.

—Así lo creo. Ojalá la locura de Regina fuera tan fácil de curar como la de esta pobre mujer! Los extraviados mentales de mi enferma son mayores y para normalizar las funciones de su cerebro y ponerla en disposición de un paso decisivo que asegure su curación para siempre, es necesario mucha paciencia y echar mano de recursos extraños y ajenos a los que cualquier alienista emplearía.

—¿Cuándo? ¿cuándo?—preguntó con afán.

—Mañana mismo.

Ferrándiz, que había escuchado la anterior conversación entre su discípulo y la loca, no pudo menos de decir, animadísimo ante el buen resultado que ofrecía la estratagema del joven:

—Si, buena mujer; mañana mismo probaremos a extraerle el cascabel.

—¿Qué buenos son ustedes! Si me lo sacan, ya no me atormentará con su ruido, ya no estaré aquí encerrada—dijo la vieja.

—Es natural... Nosotros, si la tene mos aquí, es solamente para observarla mejor... Ya ve usted que, según me atormenta con su ruido. Sólo puedo librarme de su tormento estando quieta, muy quieta... de modo que no se mueva él tampoco... ¡Por favor! Sáquenmelo ustedes.

—Repito que le haremos mucho mal.

—No importa.

—¿Dónde cree usted que está el cascabel?

—Ahora lo tengo aquí... en el centro de la cabeza.

—¿Por qué no prueba usted a inclinarla para que ruede al oído y salga del mismo modo que entró?

—Ya lo he probado muchas veces; pero no quiere... ¡no quiere salir!

—Siempre que usted inclina la cabeza hacia el lado del oído derecho, ¿rueda el cascabel hasta allí?

—Siempre.

Enr. que fingió quedarse pensativo. Después preguntó:

—¿Cree usted que podrá resistir el daño que ha de causarle la extracción?

—Lo resistiré... yo le aseguro que lo resistiré, caballero.

—Entonces, casi... casi... —Probará usted de sacármelo? —Sí.

La vieja lanzó un grito de alegría. —¿Cuándo? ¿cuándo?—preguntó con afán.

—Mañana mismo.

NUESTROS COLABORADORES

Gibraltar y el Estrecho

Fortificaciones antiguas y modernas.— Otras noticias.

IV

Es Gibraltar fortísimo por naturaleza y ya en los pasados siglos se consideró inexpugnable.

De antiguo se cercó el pedazo de monte del lado norte de lo que se llama «el salto del lobo» corriendo la muralla hasta la «Torre de don Alonso» y a parar hasta la «silleta».

Existía un castillo que para el tiempo antiguo, cuando se peleaba sin artillería era fortísimo. Se cree que fue obra de los moros. Constaba de tres murallas. Tenía dentro de sí una torre que llamaban de Calahorra que es nombre árabe y es tradición que era fábrica de Hércules. Además había delante un reducto llamado la «Giraldá» de fortísima muralla.

Cerca de esta torre y a la parte de levante, se alzaba un edificio pequeño, de construcción en cuadro y según los indicios fué lugar o capilla de los moros, pues existía una lápida en árabe que así lo indicaba.

La torre del «Tuerto» que algunos llamaban del «Puerto» si bien prevaleció el nombre primero, fué otra de las principales fortificaciones de Gibraltar. Parecía fábrica más antigua que de moros aunque renovada por ellos.

Su figura o cuerpo, era de pentágono o de cinco esquinas. Por los años 1620 se renovó y se le dió ensanche quedando un fuerte y dilatado castillo. Su destino era defender la entrada de la bahía y proteger las embarcaciones perseguidas por los moros y otros enemigos.

Levantábase la torre del «Tuerto» en una punta de tierra que sobresalía en el mar y toda esta orilla de acceso fácil hasta la ciudad.

Tocando a la muralla defendían la ciudad tres baluartes. Uno llamado de Santa Cruz, otro de N. Sra. del Rosario y el último que estuvo en la puerta, llamado del Mediodía.

También existía en el muelle viejo una torre llamada de «Leandro» que se volvió el día que tomaron los ingleses la plaza.

Caminando desde la puerta de tierra a buscar por la raíz del peñón las orillas del Mediterráneo, queda sobre la derecha el frente del monte que va levantándose hasta la punta más alta o «amacho» que domina el campo es, pañol.

Por este lado, no se necesitaba del arte por estar bien defendido.

Tal fué el monte poseído por los españoles. En poder de los ingleses se ha desfigurado tanto como las cosas, tumbres de sus habitantes. El porfido tesón con que han procurado hacerlo inexpugnable, descubre los resacas de sus dueños actuales y la injusticia con que lo conservan.

Los españoles, aunque se aseguraban en la defensa natural del monte, añadieron algunas murallas, baluartes y torres. Y como tenían a Gibraltar dentro de su continente, jamás adelantaron sus fortificaciones hasta el punto a que han llegado los ingleses.

No se pueden expresar las obras que han añadido, los escarpados que han hecho, los baluartes, baterías y mina.

ANTE EL CENTENARIO DE LOPE DE VEGA

Los dos enemigos

Fué en la docta ciudad de Salamanca, en donde se vieron y trabaron conocimiento el confuso poeta de las «Soledades» y el clarísimo y desbordante autor de «La Arcadia», cuyo poema traía éste a la sazón puesto en los telares de su privilegiado ingenio.

Servía con su donaire y con su pluma a don Antonio Alvarez de Toledo. Don Luis asentaba en la moderna Atenas, enviado por el cabildo catedralicio de Córdoba a comprobar la limpieza de sangre de algunos aspirantes a sentarse en el coro de aquélla iglesia mayor.

Aproximadamente entrambos de la misma edad e identificados por la misma devoción a las musas, no tardaron en hallarse y hacerse camaradas.

Lope, de carácter abierto y franco y comenzando a ser mimado por la fama, dióse todo entero y sin doblez tal cual era; el otro, en cambio, foscó, concentrado y enigmático, no acababa de abrir su corazón al nuevo compañero.

Aun entre los sopistas y capigorriones que envejecían en las venerables aulas salmantinas recordábanse los «perros», las vayas y las pesadas burras dadas por el desvelado cordobés a hospedadores, catedráticos, alcauciles y mozas del estado llano. Quizás fuera esta fama, por lo mucho que a la suya se parecía, lo que de-

terminara a Lope a brindar su amistad al ríjoso y desapacible clérigo.

El insigne secretario de Su Excelencia había oído de labios de su camarada aquellos soberbios romances a la morista, que empiezan tan briosamente como los mejores de nuestro glorioso romancero caballeresco:

«Servía en Orán al rey un español cón de lanzas.»
«Amarrado al duro banco de una galera turquesa...»

y la bizzarria de su musa le cautivó por entero, aunque presto fué como, cuando que la persona en sí dejaba mucho que desear.

Pero esta amistad no podía durar mucho; el natural agrio y envidioso del clérigo anacaluz habría de romperla tan presto como entrambos se separasen.

Lope hubo de reintegrarse a los feudos del duque su señor, en Alba de Tormes, y Góngora, ultimadas las informaciones de legitimación que había ido a hacer tomo la vuelta a su tierra andaluza.

No era «trigo limpio» aquel Don Luis que empezaba por trocar el orden de sus apellidos, anteponiendo el segundo al primero por ser éste más eufónico, y así er lugar de firmarse Argote y Góngora, como era lo cierto, se firmaba Góngora y Argote.

De haber continuado juntos algún tiempo más, no hubiera sido muy de

NUESTROS COLABORADORES

EDUARDO MARQUINA

Amores rurales, complejos y psíquicos, forjados con trigos, parcelas y llares; amores nacidos como los cantares al véspero toque de «ángeles» míticos.

Mozas castellanas de carnes turbidas, hembras que gustaron amores morbosos, mozos decididos de pechos fogosos con reminiscencias de fiestas panidas.

Choques de las almas de nexos distintos, privilegio nato dado a los instintos, instintos con veste de psicología...

... y al toque aldeano de algún campanario las viejas beatas que van al rosario en celestinesca camaradería.....

LUIS SEGURA MIRO

extrañar que Lope hubiera sacudido la sotana del clérigo con el clérigo dentro: que tal tuvo intención de hacerlo cuando llegó a su noticia que se retiraba desplazadamente con sus propios amigos en cuanto se separaba de él, como en el famoso soneto con que le motejó de los humos hilados, que eran la obsesión constante de «El Félix»:

«Por tu vida Lopillo que me borres las diecinueve torres de tu escudo, porque aunque tienes mucho viento, que tengas viento para tantas torres...»

a que respondió el zaherido con aquel otro que empieza:

«Untaré mis versos con tocino porque no me los roas, Gongorilla...»

Y, sin embargo, no hay duda de que Lope sentía gran admiración por Góngora.

Vuelvos a encontrarse en Madrid volvieron a tratarse, ya con alguna más blandura respecto Góngora, según se desprende de este párrafo de una carta de Lope a su protector y amigo el duque de Sessa:

«Otra vez me he visto con el de Góngora, que acaso le hallé por la tarde en el Almirante; está más humano conmigo, que le debo hacer parecido más hombre de bien de lo que él se imaginaba...»

Y cuando tiene que hablar de la poesía de éste en una carta fingida «A un señor de estos reinos», dice, como si tratara de un amigo del alma y del mejor poeta de aquel tiempo:

«El ingenio de este caballero, en mi opinión es el más raro y peregrino que he conocido en aquella provincia (Córdoba), y tal, que ni a Séneca ni a Lucano, nacidos en su patria le hallo diferente, ni a ella por él menos gloriosa que por ellos. Escribió en todos estilos con elegancia, y en las cosas festivas, a que se inclinaba mucho, fueron sus sales no menos celebradas que las de Marcial, y mucho más honestas. Tenemos singulares obras suyas en aquel estilo puro, continuadas por la mayor parte de su edad, de que aprendimos todos erudición y dulzura, dos partes de que debe constar el arte. Mas no contento con haber hallado en aquella blandura y suavidad el último grado de la fama, quiso, a lo que siempre he creído, enriquecer el arte y aún la lengua con tales exornaciones y figuras cual nunca fueron imaginadas y hasta su tiempo vistas.»

Y cuando murió Góngora el 23 de Mayo de 1627, despidióse con este soneto:

«Despierta, ¡oh Betis!, la dormida y coronado de ciprés inunda la plata»

Y cuando murió Góngora el 23 de Mayo de 1627, despidióse con este soneto:

«Despierta, ¡oh Betis!, la dormida y coronado de ciprés inunda la plata»

Y cuando murió Góngora el 23 de Mayo de 1627, despidióse con este soneto:

«Despierta, ¡oh Betis!, la dormida y coronado de ciprés inunda la plata»

Comisión de Fiestas del Ayuntamiento de Inca

Grandes Fiestas Populares los días 27, 28, 29, 30 y 31 Julio

Pon acuerdo de esta Comisión y con permiso de la autoridad municipal, quedarán libre de toda clase de impuestos municipales siempre que lo pidan de palabra o por escrito; los dueños de atracciones que quieran edificar sus casetas, durante los días indicados y lo soliciten antes del día 26 del corriente mes.

Inca Julio 1935.
Por la Comisión de Fiestas
El Secretario
JOSE DE MIGUEL

NUESTROS COLABORADORES

Repasando la Historia

XV

MALLORCA INCORPORADA AL REINO DE ARAGON

Acababa la línea de los Reyes parientes de Mallorca por haber fallecido sin sucesión el príncipe don Jaime y la infanta doña Isabel, entró la casa de Aragón a poseer de derecho el reino que ya hacía treinta y seis años que poseía de hecho.

Una nueva serie de Reyes empezó entonces a continuar el catálogo de los que componían la dinastía mallorquina; pero estos Reyes pertenecían a la misma familia, todos salían de un mismo tronco, como podrán comprobar nuestros lectores, por los artículos ya publicados que tratamos de los Reyes de Mallorca.

Al hablar del Rey Don Jaime I El Conquistador, indiqué que le sucedió don Pedro III El Grande, de éste fué hijo y sucesor don Alonso III de Aragón, que fué I de Mallorca del que también hemos hablado en anteriores artículos. A don Alonso le sucedió en el reino de Aragón su hermano don Jaime II El Justo, y a éste su hijo, don Alonso IV, Ey Primogénito, de éste y su sucesor en la Corona aragonesa, fué por muerte de los hermanos don Alonso IV, El Primogénito, de tino sucesor de la monarquía mallorquina.

EL QUE FUE REINO DE MALLORCA FORMA PARTE DEL ESTADO ESPAÑOL.

Siguió como estado de la Corona de Aragón hasta que los Reyes Católicos don Fernando II de Aragón y doña Isabel I de Castilla realizaron la unidad nacional, formando parte desde entonces el que fué Reino de Mallorca del Estado español. Ambos monarcas contrajeron matrimonio el día 19 de Octubre de 1469.

Diversos hechos de alguna importancia sucedieron en estas islas, que publicaremos en el artículo de hoy y siguientes.

MOTIN CONTRA LOS JUDIOS

El año 1391, en muchas poblaciones de España fueron cruelmente perseguidos los judíos, saqueándoles y siendo muchos de ellos asesinados.

Llegaron aquí tales noticias, y alentados por ellas unos muchachos empezaron a recorrer el barrio de los judíos formado por las actuales del Call y Montesión, y adyacentes, dando gritos contra ellos.

Fueron agregándose otros muchos, y personas mayores formándose una inmensa turba, quienes llevando una cruz hecha con dos palos cogían a los judíos, se la hacían besar y después les golpeaban con los palos.

Tan vejados se vieron los judíos que trataron de defenderse; pero pronto acudieron otros del campo en auxilio de los amotinados. Mandábalos un individuo llamado Antón Cijar, apodado «Brou de Pellat».

Entonces los amotinados saquearon las casas de los judíos y dieron muerte a muchos de ellos.

En su desmán llegaron aquellos forajidos a saquear otras casas protegiendo de que en ellas se había dado asilo a los judíos. Dios sabe a dónde hubiese llegado aquella turba si los caballeros mallorquines no hubiesen empuñado las armas y hubiesen salido a contenerla.

La Reina Violante, esposa de don Juan I de Aragón, y cuya influencia sobre su esposo era decisiva, hizo partir esta isla con ciento cincuenta mil florines para condenar tan bárbaro hecho.

Mallorca, cuya mayor y sensata parte había reprobado el vandalismo cometido, envió embajadores a dicha Reina en suplica de que revocara la sentencia.

No consiguieron más que la reducción de la multa, la cual quedó en ciento veinte mil florines.

LOS REYES DE ARAGON EN MALLORCA.

Los Reyes de Aragón don Juan I y doña Isabel Violante vivieron en Mallorca desde el día 16 de Julio hasta últimos de Noviembre del año 1394, huyendo de la peste que aquel año se había declarado en Valencia y Cataluña.

DE COMO LLUCHMAYOR SE RESISTIA A UN VASALLAJE

El noble señor don Pedro Callar, NOTA. Este apellido ha venido sufriendo diversas variaciones, y así lo vemos escrito Callar, Callar, Des Callar y Dezcallar, sirvió al Rey de Aragón, que lo era también de Mallorca, en la guerra que éste sostuvo contra Nápoles, y así por sus servicios como por los despendios que hizo armando bajeles para la guerra, en cuyo menester empleó a más de su persona su hacienda, quiso el Rey Don Alonso V premiarlo concediéndole el año 1438 el título de MARQUES DE LLUCH-

MAYOR. Olvidóse el Rey don Alonso, que no era él bastante para proveer oficios y mercedes en Mallorca sin que mediara informe de los Jurados del reino, y que al nombramiento que hizo se oponían las cláusulas de la Unión que había hecho, confirmado y jurado el Rey don Pedro, y jurado sus sucesores y el propio don Alonso que las concubaba, sin advertir que contra el convenio de la Unión, no se podía ningún lugar del reino enagenar, vender, ni dar en merced o título, y en caso de contradicción no había obligación de obedecer a quien tal hiciera, sino que se establecía la facultad de defender el fuero con las armas.

Los lluchmayoreses, sabedores de que el Rey habíales sometido a tal vasallaje y juzgando por más suave, más llevadero y menos oneroso el poder real al que estaban sujetos, se aprestaron para hacer valer sus derechos.

Era Bayle de Lluchmajor don Antonio Mut, de los Cugulux, quien hizo dar aviso a los Jurados del Reino, del desafuero cometido por el Rey.

Advertió el Gobernador, y desoyendo de evitar discordias suspendió la ejecución de la orden dada por el Monarca, y dió a éste parte y cuenta de cuanto acontecía.

No por ello quiso el Rey don Alonso guardar las leyes cuya observancia había con solemnidad jurado, sino que luego mandó que sin dilación se pudiese a don Pedro Callar en posesión del Marquesado que le había conferido.

Ante la imperiosa orden del Rey, mandó el Gobernador ministros a villa para la ejecución de la ordenada.

Supúso ello en Lluchmajor, y los más decididos partieron con el Bayle, Antonio Mut, yendo al lugar donde se dividían los términos de la villa y de la capital, y allí aguardaron la llegada de los ministros enviados por el Gobernador.

Al llegar éstos, Antonio Mut, con su real vara hizo raya en la división de los términos, y mandó pregonar un bando diciendo que tenía pena de la vida quien fuese que se atreviera a pasar la raya.

No se curaron de ello los ministros, y tan luego contravinieron el pregonado, trabóse encarnizada lucha perdiendo una vida y viéndose obligados los otros a huir corriendo hacia Palma.

De cómo se libraron de las consecuencias de este hecho y consiguieron con su entereza los de Lluchmajor que el Rey acatase sus fueros, nos lo cuenta el historiador Guillermo Terrasa.

Dice que el Rey mandó suspender las caciones y la ejecución de los despachos de don Pedro Callar, y que

Palma, Julio 1935.

el día 19 de Mayo de 1439, perdonó a los delincuentes.

Pedro DE LA GUIA OLIVARES

Contadores de agua

N A Y A D E
Inmejorables.
Casa GAILLARD Aragón, 107.

Le damos de 20 a 50 duros por su mal receptor, aunque esté inutil

Infórmese en cualquier Representante Oficial PHILIPS

DOÑA MARIA FIOI

Ha fallecido hoy día 10 de Julio a las doce, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus afijidos: hermana D.ª Carmen, hermana política D.ª Jerónima Barceo, Viuda de Fiol, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican que la tengan presente en sus oraciones y asistan al Rosario que se rezará hoy a las ocho y media en la Parroquial Iglesia de Santa Fé, y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, y al funeral que se celebrará mañana a las once en la misma Iglesia.

Casa mortuoria: Monserrat—F.6.

No se invita particularmente.

El Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de Mallorca, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Informaciones

A los acreedores del Crédito Balear

Hemos recibido la siguiente nota que gustosamente reproducimos: Con sentido, con enorme satisfacción he de comunicar a todos la agradable noticia de haberse recibido en el Crédito Balear las adhesiones de los acreedores en número más que suficiente para que el convenio sea aprobado por el señor Juez. Es éste el resultado de una labor enorme y de una comprensión máxima por parte de los interesados en el asunto.

He de agradecer en primer término el que hayáis recogido la llamada que os dirigí hace unos días suplicando a todos los acreedores que procuraran suscribir antes del día 11 los tres millones que aproximadamente hacían falta para la aprobación definitiva del convenio. Mi ruego ha sido atendido en muy poco tiempo unos cuatro millones de pesetas.

Y un ruego, tal vez el último, que dirijo a los acreedores que no han suscrito el convenio es el de que lo hagan en los tres o cuatro días que se precisarán para pedir al Juzgado el levantamiento de la suspensión de pagos. Al hacerlo así darán prestigio a la solución y nos permitirá probar al Banco de España y al Grupo Auxiliador que todos vemos con gusto que nos presten su apoyo. Al hacerlo así cumpliremos un deber de gratitud y les podremos exigir, en justa reciprocidad, una mejor defensa de nuestros intereses.

Y en último término, precisa que borremos las diferencias entre acreedores que han firmado y otros que no. Es necesario que todos seamos unos y puesto que la Ley nos iguala a todos, longámonos todos también en la misma situación. Ni vencedores ni vencidos. Todos iguales y unidos en la defensa de nuestros comunes intereses. BARTOLOME FERRER, Presidente de la Junta de Acreedores del Crédito Balear.

En el Gobierno Civil

PARA LA BANDERA OBSERVACIONES A LA GUARDIA CIVIL

El señor Gobernador nos ha dicho que había recibido del Vice-consul inglés en Mallorca, D. Alán Hillgart, la cantidad de 50 pesetas, en nombre propio y de su Excmo. Sra. esposa e hijo, destinadas a la suscripción para una Bandera.

En la carta con que se hace el envío al señor Manent, cariñosísima, por cierto, hay un párrafo que por ser de la distinguida y bondadosa persona que la ha escrito y ser, además, un marcado galardón para el Benemérito Cuerpo, desea el señor Gobernador que sea conocido y estimado en lo que vale.

Dice: El gran respeto y admiración que siempre he tenido por ese cuerpo de hombres valientes, energicos, corteses y de una fama tradicional es el respeto y la admiración que envuelven a todos los ingleses que vienen a esa hospitalitaria España.

El señor Manent se ha mostrado agradecidísimo así al donativo de la familia y distinguida familia, como a las frases cariñosas que con motivo del mismo dirige a la Guardia Civil.

También ha recibido el señor Gobernador de don Carlos Blau, inspector del Timbre, la cantidad de cinco pesetas destinadas a la referida suscripción para la Bandera.

Igualmente ha agradecido el donativo.

LA CASA PARA GOBIERNO CIVIL.—YA LA HAY

Con suma satisfacción también, nos ha dicho el señor Gobernador que el Ministro de la Gobernación ha-

bía fallado el expediente instruido y encaminado a la adquisición de una casa para Gobierno Civil.

Con dicho fallo acepta el Ministro la oferta del señor Fortuny de la casa que posee en la continuación de la Rambla y autoriza al señor Manent para que pueda tramitar las cuestiones complementarias hasta que quede en condiciones de poder realizarse el traslado.

Por tanto, en esta ocasión, es ya un hecho la desaparición de las oficinas y demás dependencias del Gobierno, del vetusto caserón en que hoy están instaladas.

Espérase y procurará activarse la resolución de la demanda de desahucio interpuesta por el señor Fortuny contra uno de los inquilinos de la casa, única circunstancia que, acaso, ha de imposibilitar el que pueda hacerse en el acto en su totalidad el traslado.

Mas, como quiera que el primer piso del inmueble está ya desocupado y en disposición de poder ser habitado, caso de que se prolongase el fallo de dicha demanda se llevaría a cabo de todos modos el traslado y se ocuparía para los servicios mas esenciales del Gobierno Civil toda la parte del piso que, como queda dicho, está ya libre.

Desde luego tal instalación sería provisional y ampliada tan pronto como quedase libre toda la finca. El Gobernador, repetimos, se ha mostrado satisfechísimo de haber podido llegar a resultado tan positivo en lo que a nueva casa para Gobierno Civil se refiere, ya que de este modo cesará el edificante espectáculo que ofrece la casa destinada a servicios tan importantes como los de un Gobierno Civil.

YA NO CASAS DE LENO CINIO

Nos ha dicho también el señor Gobernador que, por el Comisario Jefe de policía le ha sido dada cuenta de que las casas de lenocinio que funcionaban en Palma han quedado completamente desalojadas de pupillas, cesando por tanto, la explotación que de dichas mujeres las dueñas de las casas mencionadas hacían.

La mayor parte de tales mujeres han embarcado para la península. OTRA MULTA POR EXCESO DE MUSICA

Ha impuesto el señor Gobernador una multa de 500 ptas. al dueño de El Terreno por no haberse sujetado a las disposiciones dictadas respecto a las horas en que puede tocar la música.

VISITA DE DESPEDIA

El Presidente que ha sido hasta ahora de esta Excmo. Audiencia, don Cecilio García Morales ha estado esta mañana al Gobierno civil despidiéndose del señor Gobernador.

En la Audiencia

CAUSA POR HOMICIDIO

Para mañana a las diez de la mañana, está señalada ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Miguel Vert Parets, acusado del delito de homicidio en la persona de Vicente Riera Mari.

Representará el ministerio público el Teniente Fiscal señor Franquet.

La defensa del procesado estará a cargo del abogado don Francisco Suau. El Ministerio Público en sus conclusiones provisionales, aprecia el delito de homicidio sin circunstancias modificativas y solicita la imposición de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión menor, e indemnización de 5.000 pesetas.

La defensa aprecia la existencia de legítima defensa y solicita la absolución.

SENTENCIAS

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, contra Ramón Jaume Amengual, acusado como autor responsable de un delito de

robo en lugar habitado por valor inferior a cien pesetas en grado de tentativa y de otro delito de robo consumado en casa habitada, por cantidad inferior a 1.000 pesetas, con la agravante de reincidencia a la pena de 250 pesetas de multa por el primero y a la pena de un año, ocho meses y un día de prisión menor por el segundo, accesorias y costas.

Igualmente se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Maura Salom, acusado del delito de lesiones y daños por imprudencia temeraria y por ella se condena al procesado a la pena de 250 pesetas de multa, accesorias y costas e indemnización de 150 pesetas a uno de los lesionados y de 200 pesetas a otro lesionado.

Viene a Palma el señor Salmón

Para el domingo próximo día 14 se anuncia la llegada a Palma del Ministro de Trabajo, Excmo. Sr. don Federico Salmón, perteneciente al partido de Acción Popular Agraria, el cual con esta visita cumple la promesa hecha al diputado a Cortes señor Zaforteza y a los mallorquines, afiliados a la Ceda, que concurrirían al acto político celebrado el 30 del pasado en Mestalla.

Los miembros de la Unión de Derechas de esta ciudad preparan activamente diversos actos en homenaje al ilustre visitante, tanto más cuanto se trata del primer ministro de su confesión política que viene a Mallorca ostentando tan alto cargo.

A su vez el señor Salmón corresponderá con sus correligionarios mallorquines, dando una conferencia el día mismo de su llegada. El acto, para el cual se ha despertado verdadero entusiasmo, tendrá lugar a las once y media de la mañana en el Teatro Balear.

Para este acto facilitará invitaciones la secretaria de Acción Popular a horas de oficina, desde mañana.

Otros actos que se preparan con motivo de la visita del Excmo. señor Ministro del Trabajo, es un banquete a celebrarse el mismo domingo a las dos de la tarde, en el Hotel Mediterráneo, para el cual se admiten ya adhesiones, y una visita a las Cuevas de Manacor, habiendo sido ofrecido para el viaje por los Ferrocarriles de Mallorca un tren especial, que saldrá el mismo domingo sobre las 4 de la tarde.

Accidentes de automóvil

ATROPELLADO POR UN AUTO

A las nueve de anoche fué asistido en la Casa de Socorro, el niño Manuel Quesada de 11 años, que presentaba pequeña herida contusa en el occipucio, daño que se produjo a causa de haberle atropellado un automóvil al atravesar la vía frente al Borne.

En el mismo auto que le había atropellado fué trasladado el referido niño a su domicilio que lo tiene en la calle de Birretería núm. 9.

UN CHOQUE

En la carretera de Andraitx, inmediaciones de "Calamajor", al dar un auto una vuelta con excesiva rapidez chocó con un paredón, causándose serios destrozos.

El chofer resultó con una herida en la nariz que se produjo al dar contra el parabrisas. Fué curado en Palma.

El coche tuvo que ser conducido a remolque.

Un nuevo servicio de la «Lape»

El Delegado en Palma de la Compañía "Líneas Aéreas Postales Españolas", piloto aviador D. Federico Pérez Esteve, visitó al Alcalde señor Ferrer Arbona y al Presidente de la Diputación don Francisco Juliá para notificarles que la "Lape" tiene en estudio establecer en breve un nuevo servicio Madrid-Valencia-Palma, cuya línea será cubierta con trimotores "Fokker".

Los señores Juliá y Ferrer Arbona se mostraron satisfechísimos por la noticia, felicitando al señor Pérez Esteve y rogando a éste que hiciera presente a la Dirección de la Compañía la satisfacción de la Alcaldía de Palma

Cuevas del Drach.-Conciertos extraordinarios

Illuminación Artística, Carlos Buigas

Para facilitar, a las personas asiduamente acoquadas la vista de estas Cuevas con todos los esplendores de la fantástica iluminación eléctrica realizada por el creador de las FUENTES MONUMENTALES DE LA EXPOSICION DE BARCELONA y el encanto de los CONCIERTOS en el LA GO MARTEL, a partir del día 14 de Julio hasta el 30 de Septiembre, todos los DOMINGOS y los días de SAN JAIME y LA ASUNCION, a las 3 de la tarde, se establecen unos: CONCIERTOS EXTRAORDINARIOS, con las mismas condiciones de espectáculo y precio que en los ordinarios. Habrá servicio de autocars desde el Fomento del Turismo, Agencias de Viajes y Hoteles.

NOTA IMPORTANTE: Para que puedan disfrutarlos las personas de modesta posición económica, se ofrecen unas rebajas variables, según el número y condiciones, entre el 15 y el 40 por ciento, a los grupos bajo una sola dirección, que lleguen a 30 personas y sean de carácter, exclusivamente obrero, escolar, artístico, cultural, de pequeños labradores, menestrales, empleados de modesto sueldo y similares, pidiéndolo con dos horas de anticipación y si pasan de 50 personas día a razón de cada fracción de este número. Igualmente rebajas tendrán, sin necesidad de que llegen a 30 los que conduzcan, personas o entidades que tengan establecida una línea regular de vehículos para asistir a estos CONCIERTOS EXTRAORDINARIOS.

INFORMES: Fomento del Turismo y al Director de Cuevas del Drach, Porto, Cristo.

por la proyectada línea aérea, que tantos beneficios habrá de reportar al turismo incrementando la riqueza de nuestra isla.

El señor Pérez Esteve en líneas generales explicó a dichos señores el proyecto, en el que todo está previsto, habiéndose adquirido, como se ha dicho, tres aparatos trimotores "Fokker" que reúnen todas las condiciones exigibles para la seguridad de vuelo y comodidad de pasaje.

Añadió el Delegado de la "Lape" que dicho servicio probablemente empezará a prestarse a mediados de este mes.

De la Diputación

El Presidente de la Diputación ha sido invitado por don Miguel Valens, Presidente del "Club España" a las fiestas del Concurso del Vestido de 10 pesetas, que ha de tener lugar el 21 del actual, solicitando su cooperación.

El señor Juliá recibió la visita de don Cecilio García Morales, Presidente de esta Audiencia, que ha cesado de dicho cargo a petición propia, despidiéndose para Zaragoza, donde fijará su residencia.

El Presidente de la Diputación estimó su visita, lamentando tener que prescindir de tan digno funcionario, y haciendo votos por el restablecimiento de su salud algo quebrantada.

Cuestiones sociales

REUNION DE OBREROS EN PARO FORZOSO

En una reunión que han celebrado los obreros en paro forzoso, ha sido designada una comisión para que conjuntamente con el Comité de Alianza Obrera vea de conseguir de las corporaciones municipal y provincial y del Estado las diversas obras que tienen proyectadas tales como Escuelas, Hospital, Gobierno Civil, Casa de Correos, etc., y caso de que ello no sea posible que se vea de lograr del Estado que subvencione a los obreros parados en igual forma que se hace en Francia, Inglaterra, Estados Unidos, etc.

Se ha citado a los obreros en paro forzoso para que por las mañanas a las 9 y media, pasen por la Juventud Moderna, calle del Socorro para ponerles al corriente de las gestiones que se realicen.

Musicales

HELLEN GARRET MENNING EN EL PALACIO DE LA ALMUDAINA

Buena intérprete sin duda de la música, y conocedora a fondo de los efectos sonoros del piano, Hellen Garret Menning se hizo aplaudir anoche grandemente en la que fué capilla del Palacio de la Almudaina.

Dió al público versiones personalísimas de Bach y de Beethoven en la primera parte del programa; de Chopin en la segunda, destacando el Scherzo en si bemol menor, y de Debussy, Szymbati y Liszt en la tercera, siendo digna de todo elogio la interpretación que nos ofreció de la Tarantela de este último Venecia y Nápoles.

Aplausos calurosos coronaron cada una de las partes del programa y obligaron al final del concierto a Hellen Garret a dar el "estudio en do menor, de Chopin, como plus, que arrancó asimismo una ovación.

Suicidio

El sargento Comandante del puesto de la guardia civil de esta ciudad comunicó al señor Gobernador que sobre las 20 horas del día 6 actual tuvo noticia de que en el Molino denominado "den Perot" sito en el kilómetro 1 de la carretera de Esporlas se había suicidado el dueño de dicho molino.

Acudió la fuerza al lugar citado pudiendo confirmar el hecho. En el interior del local y de uno de los barrotos de la maquinaria del molino pendía la referida persona sujeta por una correa. Con las puntas de los pies tocaba casi en tierra, tenía los brazos caídos y junto a él, había una silla que debió utilizarse para colgarse.

No se observaron ni en la referida persona ni en los alrededores del lugar donde se produjo el hecho señales de violencia por lo que se dedujo que se trataba de un suicidio.

Se produjo el hecho en momentos en que el dueño del molino se hallaba solo en su casa por haberse ausentado una

hora antes su esposa e hijos.

El Juez se constituyó en el lugar del hecho ordenando el levantamiento del cadáver y conducción al Cementerio.

Grupo literario «Azul» de Palma

Siendo muchos e importantes para la tertulia de este Grupo, los asuntos a tratar, se ha acordado celebrar el próximo sábado a las 3 y media de la tarde, una reunión a la cual se le quiere dar gran importancia por cuanto ha pasado mucho tiempo sin que se reuniera. En dicho acto se tratará del homenaje a Víctor Hugo en su cincuentenario y de otros varios asuntos relacionados con la literatura mallorquina. A los afiliados de los pueblos se les ruega puntualidad. El sábado día 13 a las 3 y media en el Ateneo.

Delegación de Hacienda de Baleares

Libramientos al cobro para el día 11 de julio:

Pedro A. Mas; Pedro A. Roselló; Bartolomé Fuster; Gas y Electricidad; Agrícola Mallorquina; Industrias Agrícolas; Mateo Jordá; José Llabrés; Antonio Janer; Juan Vallespir; Compañía Ferrocarriles Mallorca; Juan Beti; Gabriel Gual; Antonio Alorda; José Costa; Juan Cifre; Emilio Rodríguez; Bartolomé Oliver; Buenaventura Fondevila; Admón. Loterías número 8 primera Fracción; id. id. segunda id.; id. id. tercera id.; id. id. cuarta id.; id. id. quinta id.; id. id. sexta id.; id. id. séptima id.; id. id. octava id.; id. id. novena id.; id. id. décima id.; Inspector provincial Sanidad; Presidente Junta Administrativa Higiene; Pedro Victor.

Notas de la Alcaldía

El Alcalde de Palma don Luis Ferrer Arbona recibió a últimos del mes pasado una instancia suscrita por gran número de vecinos de la barriada del Molinar, La Libertad, Son Cok, Hostalets, etc., lamentándose de que la chimenea de la fábrica de "Gas y Electricidad S. A.", situada en la calle de Joan Maragall (Molinar de Levante), debido — según la instancia referida — al combustible empleado, llevara en suspensión partículas de carbonilla que dejaba esparsas por las azoteas, cisternas, pozos, patios, calles, etc., de las expresadas barriadas.

El señor Ferrer Arbona dispuso inmediatamente que se practicara una información y le diere cuenta de la misma el Ingeniero Municipal don José Zaforteza, quien ha redactado su informe en los siguientes términos:

"Personado el Ingeniero Municipal que suscribe, en la central generadora de energía eléctrica, que en la calle de Joan Maragall posee "Gas y Electricidad S. A." con objeto de comprobar la denuncia formulada por algunos vecinos, relativa a la producción de humos, que arrastrando partículas de carbón, molestan y ensucian las viviendas de los alrededores, ha podido convenirse que los arrastres son debidos a defectos de funcionamiento de una caldera recién instalada, y que para corregir estos defectos "Gas y Electricidad S. A.", ha dispuesto la separación del servicio de la mencionada caldera, hasta tanto sea puesta en debidas condiciones."

La anomalía denunciada, pues, ha quedado corregida, atendiéndose el deseo de la Alcaldía de evitar molestias a aquellos vecinos.

El señor Ferrer Arbona manifestó a los periodistas que bien impuesto de una gacetilla, publicada en un periódico local, en la que los vecinos de la calle de San Lorenzo se lamentaban de la forma de barrer dicha calle, había cursado las pertinentes órdenes para la corrección de las deficiencias denunciadas.

Ha estado en el despacho de la Alcaldía el Delegado de Pesca don Gabriel Rodríguez para saludar al Alcalde señor Ferrer Arbona y al propio tiempo expresarle su satisfacción por su total restablecimiento.

El señor Ferrer Arbona estimó mucho al señor Rodríguez su fina atención.

Estuvo en el despacho de la Alcaldía el Presidente de la Audiencia, recientemente jubilado, don Cecilio García Morales, que cumplimentó al Alcalde con el antedicho motivo y se le ofreció en su nueva residencia que será, probablemente, en Zaragoza.

El señor Ferrer Arbona agradeció la visita y ofrecimiento del señor García Morales.

El Alcalde señor Ferrer Arbona recibió la visita de los señores Mir, Ferrer y Munar, de la Comisión de las Ferias y Fiestas de agosto, organizadas por la Unión Protectora Mercantil, quienes le hicieron el ofrecimiento de un busto de Federico Chopin esculpido por el artista Tomás Vila.

El escultor señor Vila donará dicho busto a la Unión Protectora Mercantil y esta entidad lo cede, por mediación de la Alcaldía, a la ciudad de Palma para dar ocasión a ésta a la tributación de un homenaje a la memoria del excelso músico polaco.

El Alcalde estimó el ofrecimiento, aceptándolo en principio y encargó al arquitecto señor Forteza estudiara el emplazamiento de la referida obra de arte.

El Alcalde elogió el boceto, que está realizado con singular maestría y nobleza de concepción y de línea, ornamentándolo una rama de laurel y el escudo de la ciudad, figurando una inscripción que dice: "CHOPIN 1838".

Según nota facilitada a esta Alcaldía por el Inspector de los Servicios Veterinarios Municipales don Lorenzo Riera Fullana, durante el mes de junio:

Fueron reconocidas en el Matadero por los Inspectores de servicio en el mismo Sres. Jaume y Ramis, las reses siguientes:

a)Gnado vacuno: 13 vacas 2.704 kilogramos; 93 terneros sementaes, 20.815 id.; 218 terneros 38.927 id.; 36 terneros 3.272 id.; 23 toros de lidia 3.875 id. 383 cabezas 69.593 kilogramos.

Ganado lanar y cabrío: 305 ovejas 4.786 kilogramos; 2 borregos 61 id.; 4.768 corderos 45.539 id.; 8 cabras 110 id.; 23 cabritos 189 id. 5.160 cabezas 50.685 kilogramos.

Ganado de cerda: 29 cerdos 1.867 kilogramos; 122 lechonas 1.914 id. 151 cabezas 3.781 kilogramos.

Gallinas y similares: 4.728 gallinas; 5.963 gallos. 10.691 cabezas; 193 pavos, 241 pavas. 439 cabezas. 1.192 conejos, 1.611 conejas. 2.803 cabezas.

Decomisos: Por distintas enfermedades 10 ovejas, 2 corderos, 2 cabras, 1 cerdo, 21 pulmones, 16 hígados, 341 kgs. de carne.

Durante el citado mes de junio, por los Inspectores señores Piña y Frau fueron inspeccionadas y analizadas 96 leches de las cuales 2 resultaron no ser aptas para el consumo.

Durante este mes ingresaron en el depósito municipal ocho perros por haber mordido, siendo reconocidos por el Inspector de servicio señor Jaume, y se dieron de alta a ocho por haber cumplido el tiempo reglamentario de observación y no haber presentado síntomas de ninguna enfermedad.

Sucesos y desgracias

En la Casa de Socorro fué curada anoche Antonia Sagrera que a consecuencia de una caída en su domicilio se produjo una acentuada contusión en la cara.

—Fué curada, también, Emilia Benito, de herida en una mano que se produjo al caer y dar contra un vidrio. Se le tuvieron que dar dos puntos de sutura.

—En la Cruz Roja fué curada ayer tarde una niña de una herida en la cejeza que le fué causada con una pedrera.

—También han sido curadas en dicho centro var as otras personas de daño que se produjeron en distintas partes del cuerpo a consecuencia de caídas, en riña, trabajando o con motivo de accidentes automovilistas y ciclistas.

Servicio meteorológico de la Diputación

Estado sinóptico del tiempo en la Europa Occidental el día 10 de julio de 1935:

Las bajas presiones están situadas al N. de Europa estando centradas hoy sobre Noruega con abundante nubosidad por las islas británicas, N. de Francia; el anticiclón del Atlántico se extiende por toda España, Francia hasta las regiones alpinas. En el Mediterráneo Occidental reinan vientos del N. que en las Baleares son N. E. En el resto los vientos son flojos y de dirección variable.

Barcelona a 11 horas: Presión barométrica 763 mm. estaciónaria; dirección del viento S. S. W. 4 k. h.

Tiempo probable: Buen tiempo de poca estabilidad.

Notas del Carnet

PERSONALES

* Se halla completamente restablecida de la intervención quirúrgica que le practicó el Dr. don Antonio Moner, especialista en enfermedades de la nariz, ganganta y oído, la esposa de nuestro compañero don Jaime Font y Martorell.

Lo celebramos.

* El coronel del Regimiento de Infantería núm. 28, nuestro distinguido amigo don Jorge Villamide Salinero, a petición propia, ha sido nombrado para el mando de la primera media brigada de Cazadores de Montaña, con destino en Gerona.

Lamentamos vivamente la separación que el nuevo cargo del señor Villamide nos impone y le deseamos tantos aciertos como los tenidos durante el tiempo que ha actuado entre nosotros tanto al frente del Regimiento, como Comandante Militar accidental.

El señor Villamide, cuenta en Palma, con numerosas amistades, que por su caballerosidad y dotes apoyo captarse.

* Para ocupar su vacante en el Regimiento de Infantería de Palma, número 28, ha sido nombrado el coronel de Infantería don Aurelio Díaz de Freijóo Duzá.

* Ha sido pedida la mano de la señorita Pepita de Conrado y Villalba, de la Casa Marquesa de Fuensanta de Palma, para don Carlos de Laczaño y Rengifo, hijo del diputado a Cortes don Felipe de Laczaño.

La boda se celebrará en breve en Madrid.

BODAS

Anteayer, en Barcelona, se celebra, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Bonanova, profusamente adornada con flores blancas, la anunciada boda de la encantadora señorita Mary de Fontcuberta Roger, hija de don Ramón de Fontcuberta y de Dalmases, caballero de la Maestranza de Zaragoza y del Cuerpo de Nobleza Catalana y de doña Magdalena Roger, con el joven conde de Luas, hijo de la condesa viuda de este título.

La novia estaba bellísima con un primoroso traje nupcial de "peau d'ange", cuya larga cola llevaban con exquisita gracia tres preciosas niñas: Betty de Fontcuberta y Marita y María Mata Coll. Cubría el vestido tenuemente finísimo velo de tul.

Bendijo la sagrada unión el caballero capellán de la Maestranza de Valencia y del Cuerpo de la Nobleza Catalana, Rdo. Dr. don Manuel de Alós y de Dou, quien pronunció elocuente plática.

Firmaron el acta matrimonial como testigos: por parte de la novia, su tío el marqués de Villalonga, el barón de Vilagrà, los marqueses de Mura y de Montbu, don Federico de Camps y don Muel Pinillos, y por parte del contrayente sus primos don Bartolomé, don Antonio y don Francisco de Juan-Ribas (este último en representación del marqués de Mascarell), don Félix de Sentmenat, actual marqués de Castellodorsius, y don Pedro Jover Grau.

Después de la ceremonia, que fué presenciada por selectísima concurrencia, los invitados fueron obsequiados en la señorial morada de los padres de la novia con un exquisito almuerzo, a cargo del Ritz.

Los nuevos condes de Ribas, que recibieron muchas felicitaciones han salido en viaje de bodas para varias capitales de Europa. Lleven feliz viaje.

Con motivo del enlace de la señorita María Fontcuberta y Roger con el Conde de Ribas, en la señorial morada de los padres de la novia han estado expuestos la canastilla y los regalos de boda recibidos por la señorita de Fontcuberta, regalos que se ostentaban en largas mesas cubiertas de damascos antiguos. Entre la infinidad de artísticos y valiosos objetos se destacaban las magníficas joyas regalo de la Condesa viuda de Ribas, de los señores de Fontcuberta Roger, y del novio.

DE VIAJE

Ha regresado a Palma de su viaje al Continente nuestro distinguido amigo el Abogado y propietario don Antonio Font.

De Barcelona, en el rápido han llegado, don Martín Pou, don José Ceró, don Francisco Font, don José Cunill, don Julio Arenas, don Gabriel Cortés y don José Palou.

En el correo de Ibiza-Valencia han salido: don Luis Ponte, don Rafael García, don Francisco Lluch, don Rafael Romero, don Manuel Suárez y don Antonio Verd.

Para Barcelona embarcarán: don José García, don Joaquín Crespi, don Pedro Cardell, don Francisco Puig, don Pedro Mas y don José Mulet.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTORAL.—Santos Cipriano y Sabina, mr. y Santa Belegia.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en el Centro Eucarístico en honor de Cristo Rey.

Empiezan en Santa Teresa en sufragio de una difunta. Por la mañana exposición del Santísimo. Por la tarde a las 7 y media Novena de la Virgen del Carmen con sermón por el Rdo. don Valentín Herrero, Pbro.

OTRAS FUNCIONES.—En la Merced, a las 7 y media Comunión general para los Jueves Eucarísticos. Por la tarde después del Rosario Gran Hora Santa.

VISITA.—A la Virgen del Puig en San Jaime.

MARITIMAS

ENTRADAS

De Barcelona, el "C. de Palma", capitán don M. Seguí.

DESPACHADOS

Para Ibiza-Valencia el "Mallorca", capitán don F. Sastre.

Para Barcelona, el "C. de Palma", capitán don M. Seguí.

TIEMPO REINANTE

En Palma.—Viento S. E., mar moderado, cielo despejado.

LEGADA DE DOS CRUCEROS

Estaa tarde han llegado a nuestra bahía dos cruceros de la Marina de Guerra Española, que llevaban rumbo de poniente.

A las 5 de la tarde ha ido a bordo el Delegado Marítimo don Edmundo Sanjuan quien ha cumplimentado a los dos Comandantes.

INGENIERO

Se ofrece para industria u oficina técnica, resolución de problemas técnicos: levantamientos topográficos, urbanizaciones, etc. Apartado de Correos, 166, Palma.

El alcantarillado y depuración de aguas residuales en Palma

CONFERENCIA DE DON CESAR MOLINAS, Y CONTRAVERSIA SOBRE EL TEMA

Dió anoche en el salón del Colegio Médico su anunciada Conferencia el ingeniero sanitario D. César Molinas, autor del proyecto de Alcantarillado de nuestra ciudad.

Presidieron el Alcalde Sr. Ferrer Arbona, el comandante de ingenieros Sr. Muntaner, representando al Comandante General accidental, el inspector provincial de Sanidad Dr. Durich, el inspector provincial del Trabajo Sr. Sancho y los presidentes del Colegio Médico y el "Fomento del Civismo" Dres. Sancho y Aguiló de Son Servera. Entre la concurrencia anotamos al Presidente de la Cámara de la Propiedad, Sr. Suau, el ingeniero de Obras Públicas Sr. Forteza, el ex-Alcalde doctor Darder, algunos concejales del pasado consistorio y numerosos médicos.

El Dr. Sancho hizo la presentación del Sr. Molinas, cediéndole la palabra.

Empieza el conferenciante arrebatando el honor de ser llamado por este Ilustre Colegio para exponer su proyecto, tanto más cuanto esto le evitará el peligro que ha temido siempre más para sus proyectos y es que sean éstos juzgados sin ser suficientemente conocidos.

Expone las características de las aguas residuales y urbanas y su distinción, de lo que deduce los diversos tipos de redes, las Combinadas, las Separadas, Sanitarias y las redes de Alcantarillado urbano. Hace patente las diferencias que caracterizan cada una de ellas y deduce el tipo que debe ser adoptado para nuestra ciudad, que es el separado sanitario, con el cual se recoge todas las aguas peligrosas y ofensivas.

Explica el tipo adoptado de trazado poligonal, en que en cada cambio de dirección o rasante, se dispone un pozo llamado de "luz y baldeo", con el cual se puede inspeccionar toda la red, sin otro trabajo que introducir en un pozo una luz y en otro un espejo inclinado. Explica asimismo, el curioso "principio de autolimpia", que consiste en disponer las tuberías con una pendiente tal, que en las horas de máxima evacuación, adquiere el agua una velocidad que arrastra cuantos cuerpos pudieran haberse sedimentado. Explica asimismo el funcionamiento de los "pozos de bloqueo", los que defienden la red, imposibilitando que entre en ella cualquier materia que no pudiera ser arrastrada en las horas de máxima evacuación, evitando así, en absoluto las obstrucciones, aun usando tubos de pequeños diámetros.

Explica el funcionamiento de los sifones y el moderno principio de su defensa, mediante desarenaderos dipuestos en la cabeza del sifón y gracias a los cuales se evita en absoluto la obturación de los mismos.

Argumenta las ventajas del tipo de red sanitaria que se establece en Palma, enumerando las importantes ciudades que lo establecen o que modifican sus redes antiguas, estableciendo redes sanitarias y redes de alcantarillado para las aguas de lluvia y otras de carácter también inocuo.

Expone luego con gran claridad, los principios científicos en que se basan los diversos sistemas de clarificación y depuración de las aguas residuales, exponiendo las características de cada uno de ellos así como sus ventajas e inconvenientes y presentando paralelos entre unos y otros, sobre su coste y eficacia.

Seguidamente expone la técnica de la desinfección, método con el cual se obtienen reducciones del índice bacteriopatogeno de las aguas que alcanzan al 99.99 por 100 y mediante el cual se asegura una inocuidad prácticamente absoluta.

Seguidamente discute la aplicabilidad de los principios científicos expuestos al caso concreto de nuestra ciudad.

Explica el porqué nuestra red, de cloacas actual, es insuficiente y como dejará de serlo automáticamente, al no circular por ella las materias de ligero que contienen las aguas domiciliarias, las cuales no concrecionan las arenas, que acaban formando un macizo que obtura la red.

Explica mediante proyecciones, como se ha dispuesto la red del proyecto insistiendo en su "colectora interceptante", la que se desarrolla paralelamente a la orilla desde "El Terreno" hasta "El Molinar" y que tiene por objeto cortar todas las cloacas que descienden hacia el mar, recogiendo las aguas residuales que estas vehicular, para desaguarlas en un solo punto, evitando así en absoluto las poluciones actuales que desde tan largo tiempo han hecho de nuestras bellas playas, lugares de peligro.

Explica como se ha solucionado la situación del vertido al mar desde una orilla tan poblada como la de nuestra ciudad, de modo que no perjudicará, no solamente a las edificaciones actuales, sino asimismo las que pudieran proyectarse para el futuro. El vertido, dice, se hace mediante una tubería submarina que conduce el agua residual al fondo del mar a quinientos metros de la orilla. Detalla el proceso del agua residual al salir del emisario submarino y como asciende a la superficie para extender allí en forma de círculo y

como durante este proceso, el oxígeno disuelto en el agua del mar y el del aire, producen la "combustión húmeda" de las materias contenidas en el agua residual, produciendo así su depuración. Explica como este círculo de polución queda alejado a más de trescientos cincuenta metros de la orilla.

Dice que el procedimiento de depuración por oxidación natural que se propone, hecho sobre aguas residuales, de las que previamente se han separado las materias flotantes y las sedimentables, es el más moderno, y es extensamente aplicado en las costas norteamericanas, y como Palma deberá enorgullecerse de ser la primera ciudad internacional mediterránea que habrá empleado el moderno y eficaz método del vertido submarino.

Pasa luego a discutir los variantes introducidas últimamente en el proyecto las cuales, dice, fueron originadas por el deseo del Ayuntamiento en defender en cuanto fuera posible los intereses de todos los ciudadanos y particularmente los de los propietarios.

Explica los puntos básicos fijados, de procurar que no quedaran sin desahogo el gran número de sótanos que quedaban sin él en el proyecto primitivo, fijando asimismo que se procurara evitar al mayor número de propietarios que tuvieran de rehacer sus acometidas a las cloacas, y asimismo, procurar a ser posible, que no se interrumpiera el tráfico en las calles más céntricas tales como las de Colon, Sindicato y San Miguel.

Explica luego como se ha logrado satisfacer estos extremos en gran parte, con las modificaciones propuestas y asimismo como se evitan gastos de gran importancia, que si bien son beneficiosos a los intereses del Ayuntamiento, lo son en último término para el contribuyente, que es en definitiva quien ha de satisfacerlos.

Calcula los perjuicios que pueden evitarse con las soluciones últimamente propuestas, las cuales evalúa en más de un millón de pesetas de capital inmovilizado.

Concluye luego, justificando su actuación como Ingeniero que es la de evitar en lo posible todos los gastos mientras no lleguen a mermar la seguridad técnica, o el beneficio sanitario que del proyecto debe esperarse. Que él no debe defender ni perjudicar a ningún barrio respecto a otro, sino procurar el beneficio general.

Explica así como no es cierto, que aconseje el establecimiento de una central de depuración de materias fecales, en la antigua Puerta del Campo o Foso de Hiladores, y que con las modificaciones propuestas no se dificulte ni en lo más mínimo, el proyecto de embellecimiento de aquellos espacios, proyectado por el Arquitecto Municipal Sr. Forteza. Dice quiere hacer constar rotundamente que no propone ningunas obras que representen vistas repugnantes, pues su ética profesional no le permitiría tales deshaceros, que lo que se proyecta en el Foso de Hiladores no es más que establecer subterráneamente unas alcantarillas grandes para la clarificación del agua. Que, siendo subterráneas, los niños jugarán sobre un piso tan limpio como lo es en definitiva el Paseo del Borne y otros de esta ciudad bajo los cuales están dispuestas desde antiguo alcantarillado de grandes dimensiones, sin que se haya producido por ello reclamación de nadie, efecto que por otra parte sucede en todas las grandes capitales y en Barcelona mismo, que tiene sus grandes alcantarillas bajo sus Ramblas y grandes paseos.

Insiste luego en demostrar que las pendientes de todo el trazado antiguo y modificado, y de todas sus tuberías una por una, han sido calculadas, de modo que no suceda como ahora que se producen embalses, sino que se verifique en todas el principio de autolimpia.

Que desde luego no es cierto que se perjudiquen en lo más mínimo, ni con el proyecto ni con sus modificaciones, las playas de La Portella, de Ca'n Pere Antoni y del Molinar, que de lo peligrosas que son hoy, pasarán a estar absolutamente defendidas de todas las poluciones producidas por agua residual.

Enumera nuevamente los beneficios que representan las variaciones propuestas para toda la población y para los propietarios de inmuebles y la inexistencia absoluta de molestias para el barrio del Molinar y Calatrava.

Dice que él ha cumplido como Ingeniero, presentando al Ayuntamiento las ventajas e inconvenientes en su verdadero peso, que ahora cada uno de las Corporaciones o particulares, pongan unos y otros en el platillo de su balanza y verán cual es su verdadero interés. Su obligación, dice, no es decidir, sino aconsejar y luego acatar las decisiones, las que llevará a cabo, sean estas las que sean, con la mayor honestidad profesional.

Agradece el conferenciante al Colegio provincial de Médicos el haberle ofrecido esta tribuna y se ofrece a los concurrentes para explicar o detallar cuantos juicios ha expuesto.

El Sr. Ferrer Arbona da las gracias al Sr. Molinas por la interesante explicación del problema y sus soluciones, e invita a la concurrencia a manifestar cuanto estime oportuno para que sea aclarado y debatido.

El médico D. Miguel Nadal pide la palabra. Asegura que cuanto ha dicho el Sr. Molinas encierra una profunda verdad científica, pero que no siempre la realidad se muestra en exacto acuerdo con la ciencia. No está él conforme con ninguna de las soluciones dadas: la manipulación de aguas fecales se hará dentro de pocos años en el mismo centro de Palma, si la estación depuradora se instala en donde se ha propuesto. Recuerda que también fueron resueltos científicamente los inconvenientes de instalar en Porto-Pi una fábrica de abonos, a pesar de lo cual ahora se palpan sin remisión posible. No importa — dice — que se aumente el gasto, y si para dar salida a esas aguas en donde antes se propuso es necesario acudir a la elevación mecánica, hágase cueste lo que costare, con tal de que tengamos, como quiere el Sr. Molinas, un alcantarillado modelo. Afirma que a nadie se le ocurriría colocar dentro de una ciudad un depósito de materias excrementicias, y pregunta si ahora se hubiera de construir totalmente una red se conducirían por bajo nuestros paseos grandes alcantarillas. Declara que todas las cloacas actuales son defectuosas y no debiera conservarse ninguna: Será una economía, pero es una equivocación porque en un futuro muy próximo quizás habremos de rehacer íntegramente el sistema, y nos costará infinitamente más. Pregunta, por fin, qué sucedería en caso de ruptura de una alcantarilla, yacente al lado mismo de las tuberías del agua canalizada, y declara el temor de una epidemia horrible.

Le contesta el Sr. Molinas:—Hemos elegido el más moderno y más económico de los sistemas. En él la red y la depuración son cosas totalmente distintas. Y créasenos que queda se aprovecha que, según estudios minuciosos, no se pueda aprovechar. La depuración la ha cemos echando al agua al mar: Si mañana apareciera algo más práctico y más barato se aplicaría. Lo que hacemos en la estación del foso de los Hiladores, es la clarificación subterránea de las aguas residuales; y ahora yo pregunto ¿qué tiene más potencia aisladora, un muro de 40 centímetros de

hormigón, o un kilómetro de aire? Este es el problema, y por ahí hay que enfocarlo, como lo han hecho con resultado excelente tantas ciudades americanas. ¿Por qué ha de fallar aquí el mismo procedimiento? Celebro que se haya hecho alusión a la rotura posible de una alcantarilla: ¿qué pasaría?; pues, no pasaría nada. El agua a presión permitirá la salida de cosas del tubo que la conduce, pero es físicamente imposible que deje penetrar nada absolutamente. No veo, en fin el motivo de que se condense una atmósfera tal contra las modificaciones introducidas en el proyecto: este conserva toda su misma eficacia, y han sido sugeridas por el Ayuntamiento precisamente en beneficio del vecindario, ahorrando gastos a los particulares. Como es natural, buscamos dentro de los resultados mismos, la máxima economía.

Insiste el Sr. Nadal y se entabla un diálogo acerca del grueso de las alcantarillas y de la cantidad de litros por segundo que han de circular por ellas, insistiendo el médico indicado en que debe hacerse de todos modos la elevación mecánica que costaría—dice—según ha declarado el Sr. Molinas, 60.000 pesetas anuales. Porque establecida en el Foso de Hiladores la estación clarificadora, ¿no son evidentes los peligros de una interrupción en su funcionamiento?

—No lo son porque no existen—objeta el Sr. Molinas.—Si viniera esa interrupción, mientras ella durara se haría directamente la conducción al mar y los lodos depositados a medio kilómetro de la costa serían en pocos momentos absorbidos por los peces, cosa que, desde luego, no podría ocurrir si ese depósito se hiciera siempre, agrandándolo permanentemente.

El Sr. Nadal cesa en sus objeciones. El Dr. D. Enrique Servera pide la palabra.—Es asunto trascendental este—afirma—y debería debatirse hasta el último límite. Propongo que se suspenda el acto para continuarlo otro día.

Se adhiere a su petición D. Juan Ignacio Valentí.

El Alcalde acepta la sugerencia, y queda por consiguiente aplazada para otra fecha la continuación de la interesante controversia pública.

De Teatros

LIRICO

Hoy se proyectará por última vez la producción titulada "El futuro es nuestro".

Para mañana jueves se anuncia el estreno de la superproducción de la Metro Goldwyn titulada "En la pendiente", emocionante drama en el cual realiza una de sus mejores creaciones el famoso artista Lionel Barrymore.

Las sesiones de mañana jueves empezarán a las tres y media de la tarde.

BALEAR

Hoy miércoles se proyectará por último día, la gran superproducción "Hombres del mañana", película de gran éxito.

Mañana jueves se repondrá la gran superproducción española, de éxito inigualable "La Hermana San Sulpicio", la película de los éxitos, genial creación de los formidables y populares artistas Imperio Argentina y Miguel Ligero.

De complemento se proyectará la emocionante película de aventuras "Héroes del Azar" por el popular Regis Toomey.

Deportivas Hipicas

Con las reuniones de lunes y martes ha terminado el Concurso Hípico organizado por la Sociedad Hípica de Mallorca; última grande que el público no haya correspondido al esfuerzo que significa el organizar tales fiestas, verdadera tradición de nuestras antiguas costumbres y que hogaño era esperada con ansia.

El lunes fué disputado el "Premio Regularidad" para el que habían sido designados Cones por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, Excmo. Comandante Militar, Presidente de la Ecma. Diputación, Regimiento de Infantería de Palma, núm. 28 y Grupo Mixto de Artillería de Mallorca, las que fueron ganadas respectivamente, por el Capitán Vázquez, montando el caballo «Ba Tatín»; por el Capitán Serrano, con «La Lencho»; por el Teniente Romero, con «Parisiana» y por el Capitán Vázquez, con «Baezas». Las copas fueron entregadas por los donantes, pues nuevas primeras Autoridades y Jefes de Cuerpo han honrado con su asistencia todas las pruebas.

Ayer martes, se disputó la última prueba Copa de la Sociedad Hípica que fué ganada brillantemente por el Capitán Vázquez, montando el caballo «Batafín». La Coné fué entregada por el Presidente de la Sociedad, don Antonio Moncada Canaves de Mossa y el azo por el Excmo. Sr. Gobernador Civil. Se clasificaron: 2. Royal; 3. León; 4. La Lanch; 5. Colchic II; 6. Yermala; 7. Giberita; 8. Pempigan; 9. Parisiana; 10. Pacificadora; 11. Dosa; 12. Copal; 13. Disciplina y 14. Generativo. Obtuvieron lazos Banqui.

to, Ecea y Petrarca.

Nuestra más sincera felicitación al Comité de la Sociedad Hípica de Mallorca, que sin reparar en sacrificio alguno organiza tales reuniones, demostrando que el deporte y el altruismo no es solo una palabra, sino que hay quien lo practica de verdad.

Natación

GRANDIOSO FESTIVAL

Para el próximo viernes a las 5 y media de la tarde en aguas del Club de Regatas, se anuncia un grandioso festival de natación, por los elementos que en el mismo actuarán.

Comenzará con una carrera de 7 x 25 estilo libre, a la que seguirá una de 3 x 25 estilos y como final un partido de water-polo que será dirigido por don Joaquín Quesada.

El equipo blanco lo componen: José Pons, Bestard, Eusebio Minguell, Guillermo Estrellas, Enrique Bonnin, Eduardo Llompard, X Abat y Rafael Medina.

Equipo azul: Martín O' Donell, Paco Barbará, Jose Colom, Emilio Malnera, Ramón Bennin, Juan Llabrés y C. Espinar.

Como ven nuestros lectores se trata de una combinación de veteranos que no puede ser ya más atractiva.

GACETILLAS

OBJETOS HALLADOS.—Relación de los objetos hallados en los autotaxis David, durante el mes de Junio de 1935, los cuales se hallan depositados en David Mallorquina, S. A. Calle Tomás Forteza, núms. 149 y 157.

Dos carteras; Un bolso; Dos abanicos; Una chaqueta Sra.; Un suéter, polo caballero; Una cadénita oro; Una barrita «Milady» para los labios; Varias cantidades; en metálico.

LOS NIÑOS Y LA CALLE.—Hemos de llamar nuevamente la atención a la autoridad referente a esos chiquillos que gustan de engancharse a las ruedas de recambio de los coches y subirse a los estribos del tranvía.

Ayer tarde, en la calle de la Fábrica, uno de esos muchachos pudo sufrir un lamentable percance.

En Sta. Catalina hay falta de vigilancia a causa de radio en que han de desplegar su celo el número exiguo de guardias urbanos.

Esta anomalía requiere un pronto remedio que no dudamos será puesto por parte de la Alcaldía o negociado concerniente.

CITACION.—Se cita a José Pons Corbajo, de desconocido domicilio, Cabo de Artillería que fué de la dotación del crucero «República», para que se presente en la Delegación Marítima de Palma para hacerle entrega de una cantidad.

HALLAZGOS.—El vecino don Vicente Martínez Barceló, domiciliado en la calle de Colón núm. 60, 3.º, en, contró en el Paseo del Borne una cruz relicario, de metal blanco, de la que hizo inmediata entrega al Cuartel Urbano don M. Sabater para la entrega a su legítimo propietario, que

podrá pasar a recogerla, en horas hábiles de oficina, en el Apartado de Alcaldía del Ayuntamiento de Palma.

—El joven empleado de «La Filadelfia» don Francisco Moratino Alemañá, domiciliado en la calle de Portugal, 2.º, don Español, encontró un paquete de medias en la calle de Anselmo Clavé, cuyo paquete será devuelto en el Apartado de la Alcaldía a la persona que acredite haberlo extraviado.

HALLAZGO.—Ayer fué hallado en el paseo del Borne, un libro de texto inglés (familiar y comercial) de la editorial Cultura de Barcelona.

El mencionado libro se halla depositado para ser entregado a quien acredite ser su dueño, en nuestra Redacción.

MAÑANA:

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de la Virgen del Milagro CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora llegará vapor correo de Tarragona.

A las 8 de la noche saldrá vapor correo para Mahón.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCAD.—Se celebrará en Tncá, Mu ro y Andraitx.

LIRICO.—Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

BALEAR.—Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

CINES.—Moderno, Oriental, Principal, Bóm y Rialto.

EDICTO

Don Matías Romero Amorós, Juez de Primera Instancia del Distrito de la Lonia de esta Ciudad de Palma de Mallorca.

Por el presente y para general conocimiento, hago saber: Que en virtud de lo acordado en el expediente que se tramita ante este Juzgado sobre suspensión de pagos de la Sociedad «BANCO DEL CREDITO AGRICOLA DE LLUCHMAYOR», domiciliada en la ciudad de este nombre y representada por el procurador don Juan Cabot, se convoca a todos los acreedores de dicha Sociedad suspenso, a Junta General para el día DOCE de agosto próximo a las ONCE en el local de este Juzgado, calle San Miguel, 86; y se previene a los acreedores, res que hasta el propio día señalado para la Junta, el Secretario de este Juzgado tendrá a disposición de ellos o de sus representantes, el informe de los Interventores, las relaciones del activo y pasivo, la memoria, el balance y la proposición de convenio presentada por la Sociedad suspenso, a fin de que puedan obtener las copias o notas que estimen oportunas; y hasta los quince días antes del fijado para la Junta, se podrán impugnar los créditos incluidos por la Sociedad deudora en su relación, así como pedir la inclusión o exclusión de los mismos conforme a lo prevenido en el artículo 11 de la Ley de 26 de julio de 1922. A dicha Junta podrán concurrir personalmente o por medio de representante con poder suficiente, todos los acreedores que figuren en la lista formada por los Interventores, o sus cesionarios por endoso o transferencia.

Y además, se cita en forma por el presente, a los acreedores cuyo domicilio sea desconocido y a los que lo hubieren cambiado desde la confección de las correspondientes listas presentadas por los Interventores.

Palma de Mallorca, a seis de julio de mil novecientos treinta y cinco.—Matías Romero Amorós.—El Secretario accidental, Gonzalo F. Espinar.

Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación Provincial de Baleares

ANUNCIO

Esta Comisión ha acordado adquirir por gestión directa con destino a los Establecimientos provinciales de Beneficencia de esta ciudad los artículos siguientes:

Pan de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, carne de buey y de cordero, leche, vino, aceite, patatas, cebollas, garbanzos, judías blancas, judías cocorrosas, pastas para sopa, arroz, azúcar, chocolate, bacalao, coque, leña de olivo, jabón duro y blando, manteca de cerdo, tocino, embutidos, gallinas, huevos y café.

Las normas que han de regir para la presentación de proposiciones en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría de la Diputación constan en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 10701 correspondiente a día 6 del corriente.

El plazo para la admisión de proposiciones terminará el día 22 del corriente a las trece horas.

Palma 10 de julio de 1935.—El Presidente, Francisco Juliá Perelló.

Palacio del Peinado

le reserva una sorpresa

HUEVOS a 2'40

frescos y asegurados en Ca na María des Ous, calle Baratillo, 11.

CANAleta
GRANONDA
DRENADA
DE KORO
CHAPA LISA
FIBROCROM
FIBROMARMOL

URALITA

CUBIERTAS
CIELOS RASOS
TUBERIAS
DESAGUES
DEPOSITOS
REVESTIMIENTOS
ARRIMADEROS

URALITA S. A. Av. Alejandro Rosse 116, 78, PALMA DE MALLORCA
ALMACEN: Cotoner, núm. 32

POR TELÉGRAFO

De Política

LA LEY DE RESTRICCIONES

Madrid, 9 (11 n.)

El señor Chapaprieta ha dicho que mañana comenzará a discutirse la Ley de restricciones.

Se hará sin interrupciones prorrogándose la sesión hasta las diez de la noche.

LERROUX ACLARA UNA FRASE DE SU DISCURSO DE MESTALLA

Don Alejandro Lerroux al llegar a la Cámara conversó con los informadores, y al recaer la conversación sobre el acto de Mestalla, dijo que le interesaba hacer constar que se había recogido erróneamente la frase inicial en el discurso pronunciado en este acto. No dijo "Ya está aquí el hombre", sino "Ya está aquí el otro".

La primera frase hubiera sido una bravata, y la segunda, que fue la que pronunció, era una réplica a las palabras del señor Azanza por su discurso en el mismo lugar, en las que dijo, aproximadamente, que había ido en otra ocasión a Valencia acompañado de otro hombre que ahora no le acompañaba ni comparecería en ese sitio como lo hacía él. Por eso comenzó por decir "Ya está aquí el otro".

LO QUE DICE ALBA

El Presidente del Congreso conferenció con el diputado señor Yust exponiéndole que no podía concederle la palabra para interpellar al Gobierno acerca de la muerte del periodista don Luis Sirval en Oviedo.

Como se creía que la interpellación se desarrollaría hoy, habían llegado a Madrid algunos familiares del periodista que han regresado nuevamente ante el aplazamiento del asunto.

El señor Alba conversó luego con los periodistas y les dijo que el señor Barcia insiste en tratar la fecha fija sobre el acto de acusación contra el señor Azanza.

Sobre el asunto conferenciaré con el Gobierno para que concrete la fecha.

Añadió que se han presentado unos veinticinco votos particulares al proyecto sobre la reforma agraria.

EL SR. LUCIA DICE QUE CELEBRARA OTRO ACTO EN MESTALLA

En los pasillos del Congreso un grupo de diputados y periodistas comentaba el acto celebrado en Mestalla.

El señor Lucía que se hallaba en el grupo, contestando a algunos comentarios decía:

—Pues no hemos extremado los medios de propaganda. Para demostrar que no nos hace falta realizar esfuerzo alguno, es probable que en Otoño organicemos otro acto en el campo de Mestalla sin propaganda alguna. Ni siquiera lo anunciarán los periódicos y ya verán ustedes como se llena el campo.

EL TATADO ENTRE ESPAÑA Y POLONIA

Madrid 9 (11 n.)

El Sr. Rocha ha dicho que mañana se firmará el tratado comercial entre España y Polonia.

El señor Royo Villanova y la actitud de Lerroux

Madrid 9 (11 n.)

En los pasillos del Congreso el señor Rdo. Villanova conversando con los diputados y algunos periodistas comentaban la actitud del señor Lerroux y su colaboración con los partidos de derecha.

El ministro decía que el señor Lerroux conserva su independencia y no se separará de sus colaboradores hasta no encontrar el momento oportuno.

Su situación decía, me recuerda aquellos momentos en que presidiendo Silvela un Gobierno de los que formaban parte Villaverde y Mañra, un periódico satírico publicó una caricatura en la que decía:

—¿Dónde vas Silvela?, y contestar: —Dónde quieran llevarme estos.

Creo, añadió, que las izquierdas hacen mal no acudiendo al Parlamento.

En las Constituyentes estaba yo solo frente al Estatuto, pero mis intervenciones en el Parlamento repercutían en la prensa y en la calle.

Volviendo a aludir a la actitud de Lerroux decía:

—El jefe del partido radical ha te-

nido habilidad para separar al Sr. Gil Robles de los monárquicos y día llegará en que se rinda justicia a la labor realizada por el Sr. Lerroux, así como a la que está realizando en lo que se refiere a la reforma de la Constitución.

Hablando con el señor Martínez Barrio

Madrid, 9 (11 n.)

Preguntado en los pasillos del Congreso el señor Martínez Barrio acerca del proyecto de reforma electoral dijo:

—Creo que la fórmula gubernamental que se persigue es ganar unas circunscripciones y no perder en otras. Nosotros bailaremos al son que se nos toque.

Interrogado acerca de las vacaciones parlamentarias, dijo:

—Si quieren vacar o no, ellos lo verán. Si lo desean tendrán que reducir mucho el programa de su trabajo.

Creo que la reforma agraria y la Ley electoral se quedarán para septiembre, como los malos estudiantes.

La Comisión de Agricultura

Madrid, 9 (11 n.)

Con asistencia de los diputados que tenían gran interés en informar ante la Comisión, se ha tratado en el día de hoy, en la reunión de la Comisión de Agricultura, del proyecto de préstamos amortizables, habiéndose adelantado en el estudio de dicho proyecto de ley pendiente aún de informe de las comisiones de presupuestos y de Hacienda, confiando en que hoy

mismo si se celebra otra sesión, o mañana, quedará dictaminado.

También se ha dictaminado el proyecto de ley de caza examinándose la ponencia redactada por el señor Azpeitia que a juicio de la Comisión ha realizado un trabajo meritorio que fué muy elogiado por la misma, aceptándose alguna indicación del señor Oriol de la Puerta y quedando el dictamen para presentarlo hoy o mañana a la mesa de las Cortes.

Se acordó que si en esta tarde se comenzara la discusión del proyecto de modificación de la Reforma agraria se reuniría de nuevo la Comisión para analizar los votos particulares que se hayan presentado y las enmiendas que se formulen.

Informes de la Comisión de Presupuestos

Madrid, 9 (11 n.)

El señor Calderón dijo que en la reunión celebrada hoy por la Comisión de Presupuestos, informó ésta favorablemente la ponencia del proyecto sobre bonos oro. También el proyecto relativo a campos de maniobras.

Se aprobó el dictamen para un crédito con destino a pluses de la Guardia civil y se empezó el estudio de los votos particulares presentados al proyecto de restricciones, hasta el número de veinte, deseándose todos ellos.

EL CONDE DE VALELLANO Y LOS EMPLEADOS SUBALTERNOS

El conde de Vallellano ha facilitado una nota en la que dice que dictaminada favorablemente por la Comisión de Presidencia su proposición pidiendo el restablecimiento de desti-

nos civiles, ha presentado otra nueva que cree que merecerá dictamen favorable de la Comisión. Agrega que servirá para demostrar lo infundado de la campaña que se hace entre los subalternos de los ministerios y centros civiles de España presentándole como opuesto a sus demandas, cuando lo cierto es que desea la promulgación de un estatuto de subalternos que partiendo de la premisa del restablecimiento de la justicia más elemental que se debe a los que sirven a su patria en las fuerzas armadas, respete sus derechos, los de antigüedad, de los encanecidos en esos modestos cargos al servicio del Estado que no pueden ni deben ser arrollados por advenedizos sin merecimientos cuyo título se basa únicamente en el favor como premio político.

En resumen: Preferencia para los servidores de la Patria, respeto a la antigüedad y como consecuencia, remuneración bastante a base de quinuenos.

La reforma de la Ley Electoral

EL SR. SANTALO

El señor Santaló decía esta tarde: —Desconozco al detalle la forma en que se piensa reformar la Ley electoral.

Yo, desde luego, soy partidario del sistema mayoritario.

EL SR. LARA

El exministro señor Lara, interrogado por los periodistas dijo:

—Yo no sé fijamente lo que quiere hacerse.

Y luego, sonriendo dijo:

—Lo mejor sería acudir al registro de la propiedad e inscribir las actas a nombre de cada uno de los actuales interesados. Así nos quitaríamos de discusiones y de líos.

EL SR. CALVO SOTELLO

El señor Calvo Sotelo dijo:

—Yo creo que es un error todo lo que sea ir a la reducción de circunscripciones. Soy partidario de llegar al Colegio Nacional.

EL SR. CALDERON

El señor Abilio Calderón ha dicho:

—Yo me inclino al régimen mayoritario, sin tope ni segundas vueltas.

LA REFORMA

Se sabe que la ponencia del proyecto de reforma electoral propone la división en circunscripciones hasta cinco diputados, rigiendo el sistema mayoritario y de cinco en adelante el régimen de sistema proporcional.

Donde haya más de diez diputados a elegir habrá división o sea que habrá dos circunscripciones.

La sesión de las Cortes

ORDEN DEL DIA

Madrid, 9 (11 n.)

Con escasa concurrencia en escanos y tribunas, abre la sesión el señor Alba, a las cuatro y veinticinco minutos de la tarde.

En el banco azul, los señores Lucía, Gil Robles y Royo Villanova.

Se aprueba el acta y se entra en el orden del día.

Queda tomada en consideración una proposición de ley del señor Piñan, sobre el fomento de la industria pesquera. Pasa a la Comisión correspondiente.

Sin discusión se aprueba un dictamen de Agricultura, modificando el artículo primero de la ley de policía rural de junio de 1898.

Lo mismo ocurre con otro dictamen de la Comisión de Obras públicas, cediendo al Ayuntamiento de Javea, unos terrenos en la zona marítimo-terrestre.

Son denegados varios suplicatorios contra Amador Fernández y otros muchos diputados por supuestos delitos de imprenta. Ninguno de estos dictámenes es impugnado ni discutido.

PARA CONSTRUIR DOS BUQUES MINADORES

Se lee un dictamen de Marina relativo a la construcción de dos buques minadores.

El señor Carranza consume un turno en contra.

Comienza diciendo que no pretende censurar al ministro de Marina, su gran amigo, persona simpática, pa-

ladrín incansable de España, única e indivisible.

El orador habla usando el micrófono de solapa. Alguien dice "No se oye, y el señor Carranza exclama:

—Pues no sé cómo me las voy a arreglar. Toda la vida se lleva la prensa diciendo que no se me oye y ahora que me pongo "lo fonógrafo", tampoco. No sé cómo me las voy a arreglar. (Risas).

En esto por el altavoz salen unos ruidos intensos. El propio orador se asusta y exclama:

—Esto es lo que nos faltaba. (Grandes risas y jolgorio).

Trata de fijar la posición de Renovación Española en el asunto que se discute y lee párrafos de discursos pronunciados en la Cámara por el señor Gil Robles y otros oradores cuando en otra ocasión se trató del problema en el Parlamento.

Alude a ciertas frases pronunciadas por el señor Royo Villanova en lo que se refiere a la técnica en los ministerios y fundándose en textos de Gil Robles se opone a que el proyecto de ley se apruebe en la forma en que ha sido sometido a la consideración de las Cortes.

(Llegan al banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura).

El señor Carranza continúa su discurso. Dice que no va contra la Constructora Naval ni contra ninguna empresa, pero quiere que las cosas se hagan bien, porque en caso contrario —como suele decirse— pan para hoy y hambre para mañana.

Con relación a las negociaciones entre el Estado y la Constructora dice que no se sabe si ésta debe a aquél o es el Estado el que debe a la Constructora.

Pregunta al ministro de Marina si se puede precisar dicho extremo.

El señor Royo Villanova: Eso es un problema que no se puede resolver así, al revuelo de una pregunta.

El señor Carranza: Bueno, pero millón más o menos podía saberse quién debía a quién. Recuerda que cuando Companys fué ministro de Marina se nombró una comisión inspectora de estos asuntos, pero la realidad es que dicha comisión no ha trabajado ni hizo nada sobre el particular.

(De vez en cuando el aparato produce unos truenos que hacen reír estrepitosamente a los pocos diputados que hay en el Salón).

El señor Alba recomienda al orador que procure no rozar el micrófono con papeles u otros objetos, por que los ruidos que se producen son debidos a algunos rozamientos.

El señor Carranza: Pues vaya si hay que tener cuidado con este cacharro. (Risas).

Dice que el Monopolio de Construcciones navales no puede estar en manos de entidades que tienen la mayoría de su capital extranjero.

Crítica los procedimientos de la Constructora Naval con amenazas constantemente con el despido de los obreros, para lograr mayores concesiones para construir.

El Sr. Barón de Cárcer también interviene haciendo algunas observaciones.

El señor Sala de Sojo, de la Liga consume otro turno.

Reconoce la necesidad de estas construcciones de buques pues son muy convenientes para la defensa del litoral, pero muestra su desconfianza con la forma en que se hacen las concesiones.

El señor Pérez Madrugal, en nombre de la comisión, defiende el dictamen. Expone la necesidad de esta clase de buques que son utilísimos para las costas de Baleares y Canarias.

Como la construcción es urgente, no puede accederse a un concurso; se tiene que apelar a la Constructora Naval.

El Ministro de Marina señor Villanova dice que le preocupa mucho la cuestión de la defensa naval. Por ello ha traído este proyecto aunque reconoce que es muy modesto.

Con el se dará tarea a los del Ferrol, en cuyos astilleros construirán, y al mismo tiempo se dará alivio en lo posible la carga de la Constructora Naval.

Justifica que las actividades navales no pueden correr a cargo del Estado, pues todos sabemos, dice, que el Estado es muy malo para tales cosas.

Se rechazan algunas enmiendas. Artículo primero.

Varios diputados retiran otras enmiendas, quedando aprobado el proyecto.

LA REFORMA DE LOS JURADOS MIXTOS

Prósigue el debate sobre la reforma de los Jurados Mixtos.

El señor Hermenegildo Castellón defiende una enmienda, rechazada por la Comisión.

El señor Fernández Labandera defiende el sistema de las representaciones obreras que figura en la base primera.

Defiende otra enmienda para que se dé nueva redacción a la base.

En votación nominal, por los contra tres, se desecha la enmienda.

El señor Barcia defiende otra enmienda.

Le contesta el Ministro de Marina señor Salomón, explicando lo que significa la creación del Jurado Mixto.

También se desecha la enmienda.

El señor Marial defiende tres enmiendas conjuntamente y también las rechaza.

Los Sres. Valdés y Fuentes también las rechazan.

El Ministro de Trabajo les contesta haciendo algunas aclaraciones. Dice que la finalidad del proyecto únicamente reformar, para las más eficaces los organismos de Jurados Mixtos ya existentes.

Se aprueba la base primera.

A las 9'15 de la noche se levanta la sesión.

Ampliación de lo tratado en el Consejo de Ministros

Madrid 9 (11 n.)

En el Consejo de Ministros el Sr. Gil Robles dió cuenta de un proyecto para rejuvenecer el cuadro del Ejército señalando la edad de 64 años para el pase a la reserva de los generales de división; la de 62 años para los generales de brigada y la de 60 para los coroneles.

El Ministro de Trabajo habló de la necesidad de confeccionar un censo obrero.

También el Sr. Navarro expuso propósito de modificar algunas disposiciones por las que se rigen las derivaciones hidráulicas, para que gan mayor eficacia.

Las negociaciones comerciales con Francia

Madrid 9 (11 n.)

Paris.—Se sabe que en las últimas conversaciones de los representantes de ambos países, mantuvieron sus divergencias.

Los delegados españoles expresaron que su Gobierno había llegado al deseo de concordia a los límites que podía.

Los delegados franceses expresaron a su Gobierno las últimas proposiciones, que el Consejo de Ministros hoy examina.

El Gobierno francés, por tanto, hecho, ha dado por suspendidas las negociaciones hasta que los delegados franceses convoquen a los españoles a darles cuenta de la decisión del gobierno francés.

En el Ministerio de Comercio se publicó una nota que dice:

Como las negociaciones comerciales franco-españolas no han dado resultados satisfactorios, a partir de hoy las mercancías procedentes de España quedan sometidas a los derechos de tarifa general.

El grave conflicto italo-abisinio

Madrid, 9 (11 n.)

La Haya.—En la reunión celebrada esta mañana, los miembros de la Comisión de arbitraje en el conflicto italo-abisinio han decidido renunciar a proseguir sus trabajos.

COMUNICACION A LOS GOBIERNOS INTERESADOS

La Haya.—Después de la decisión de la Comisión de arbitraje en el conflicto italo-abisinio, los miembros de la misma han comunicado sus respetivas opiniones a los gobiernos interesados.

GÉNÉRAL ELECTRIC VENTILADORES



Evite el rigor del Verano

Solo cuesta Ptas. 47'50 poseer la fresca brisa que proporciona el ventilador

CASA CABOT
PLAZA LIBERTAD, 9

Casa JOSE BUADES
PLAZA ROSARIO, 1

CASA Y ELECTRICIDAD, S.A.

Calle Morey, 35. — Calle Hornabeque, 52
Av. Alejandro Rosellé, 106. — Av. 14 de Abril, 15
Inca - Manacor - Felanitx - Lluchmayor

Ultimos Telegramas

LOS JURADOS MIXTOS EN ASTURIAS

Madrid 10 (12 t.)
Los diputados de la Ceda por Asturias han pedido al Gobierno el inmediato nombramiento de los Jurados Mixtos en la zona revolucionaria en la que actualmente están suspendidos, lo cual perjudica grandemente la paz social y los intereses de los obreros.

HUELGA DE ESTIBADORES

San Sebastián. — Continúa en igual estado la huelga de estibadores de Países Bajos, que se ha considerado ilegal. A quienes mañana no reanuden el trabajo se los considerará despedidos.

ARA, COMBATIRA CON BASIN

Lisboa. — El español Ignacio Ara combatirá el día once en Lisboa, con el francés Claude Basin.

EL CONDE DE ROMANONES, ACA, DEMICO DE LA ACADEMIA POR TUGUESA

Lisboa. — El señor conde de Romanones ha sido elegido miembro correspondiente de la Academia portuguesa de Bellas Artes.

EL PLAN DE DEFENSA DEL CAPITAL

París. — El Consejo de Ministros ha acordado el plan de defensa del capital.

DOS TERREMOTOS

Shanghai. — Se han producido dos terremotos en Yun Ling que han provocado dos corrimientos de tierras. Han quedado enterradas vivas 15 personas.

LA DIETA POLACA HA SIDO DISUELTA

Varsovia. — Esta mañana se ha disuelto la Dieta.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FIJARA DENTRO DE TREINTA DIAS LA FECHA DE CELEBRACION DE LAS NUEVAS ELECCIONES

Buenos Aires. — Con el mayor entusiasmo se ha celebrado el aniversario de la independencia de la Argentina.

EL PRESIDENTE SEÑOR JUSTO ASISTIO A LA REVISTA MILITAR Y A LA FUNCION DE GALA

A todos los festejos y ceremonias asistió enorme gentío.

CHOQUE DE TRANVIAS

Bruselas. — Esta mañana han chocado dos tranvías a la entrada de la Exposición Universal. Han resultado doce heridos, seis de gravedad.

EXPLOSION

Varsovia. — En los sótanos del Instituto de Química Experimental se produjo una explosión.

AL PARECER HAY VARIOS MUERTOS. FALTAN DETALLES

En su segundo día de faena de muleta metido entre los pitones y terminó con media estocada buena.

EN SU SEGUNDO VOLVIO A ENTUSIASMAR AL PUBLICO TOREADO DE CAPA Y CON LA MULETA HIZO UNA GRAN FAENA COREADA POR EL PUBLICO Y ACABO CON MEDIA ESTOCADA, CORTANDO LAS DOS OREJAS.

El Soldado lanceó superiormente a su primero y le colocó tres pares de banderillas enormes.

EMPEZO LA FAENA SENTADO EN EL ESTRIBO Y DIÓ TODA CLASE DE PASES PARA COBRAR LUEGO UNA ESTOCADA DE LA QUE RODÓ EL TORO CORTANDO LAS DOS OREJAS Y EL RABO.

En su segundo fue muy aplaudido con el capote.

AL HACER UN QUITE SUFRIÓ UN PALOTAZO CAYENDO AL SUELO COMOCIONADO Y SIENDO CONDUCTO A LA ENFERMERIA.

Laserna pasó muy bien de muleta al toro y acabó de una estocada ladeada.

A UN EX CONCEJAL SOCIALISTA SE LE ENCUENTRA HERIDO EN LA CÁRCEL

San Sebastián. — Anoche, al hacer la requisa en la cárcel, se encontró al ex concejal socialista, don Guillermo Torrijos, herido en la celda que ocupaba.

ESTABA ENCARCELADO POR LOS SUCEOS DE OCTUBRE Y SE LE CONSIDERABA CABECILLA DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN SAN SEBASTIÁN.

El Fiscal en sus conclusiones provisionales le pedía la pena de muerte. El Consejo iba a celebrarse a fines del mes actual o a primeros de agosto.

ERA MI AMIGO DE INDALECIO PRIETO, A QUIEN SE LE HA COMUNICADO LA NOTICIA EN PARÍS.

Torrijos intentó suicidarse con una navajita, con la cual se dió varios cortes en los brazos, para seccionarse las venas, y finalmente se le clavó en el vientre, interesándole el pleura y el pulmón.

MOVILIZACION GENERAL

Ha sido ordenada la movilización general. Entre los abisinios reina gran entusiasmo.

HA FRACASADO LA CONCILIACION ITALO-ABISINIA

París. — Fracásó el Comité de conciliación italo-abisinio. Se considera que empieza una crítica etapa.

ALGUNOS RECLAMAN LA INMEDIATA CONVOCATORIA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

París. — Fracásó el Comité de conciliación italo-abisinio. Se considera que empieza una crítica etapa.

LA OFENSIVA ITALIANA EN ABISINIA

Madrid 10 (2 t.)
Londres. — El «Daily Telegraph» dice que el Comandante jefe de las fuerzas italianas de África ha comunicado a Mussolini, y éste lo ha aprobado, que no puede emprenderse la ofensiva en Abisinia con menos de 400 000 hombres y actualmente las fuerzas italianas solo son la mitad de esa cifra.

Por lo tanto, el citado periódico no cree justificados los temores de ofensa italiana.

Por otra parte el secretario general de la Sociedad de las Naciones dice que hay que hacer todas las gestiones para que las grandes potencias hagan lo posible a fin de buscar una solución antes de que a la Sociedad de Naciones se le informe de la cuestión.

En Londres no se concede demasiada importancia al fracaso del comité italo-abisinio.

Echevarria ha derrotado a Arrizmendí

Méjico. — En el combate celebrado ayer, el español Julián Echevarria ha derrotado por puntos, con gran diferencia, al mejicano Baby Arrizmendí, considerado el mejor peso ligero, después de Miller y Holtzer.

Medidas de prevision para el 14 de Julio

París. — Para el próximo día 14 de Julio, conmemoración de la República, y en vista de la agitación de los extremistas, se movilizarán cien mil hombres para guardar el orden en París en ese día.

La labor del Sr. Chapaprieta Los planes del Gobierno

Madrid 10 (2 t.)
El señor Chapaprieta se propone leer el primero de octubre, los presupuestos y las leyes económicas que prepara.

A ellas se dedicará la Cámara durante los tres últimos meses.

El mes de febrero se procederá a entrar en el proyecto de revisión constitucional para celebrar en abril o en mayo las elecciones generales, autodisolviéndose la Cámara, después de aprobada.

También se dice que en noviembre se celebrarán elecciones municipales, y en primer lugar se posesionarán los concejales elegidos.

El Ministro de Hacienda se muestra satisfecho

Madrid 10 (2 t.)
El ministro de Hacienda se muestra satisfecho del resultado de las primeras medidas que ha tomado.

Ha dicho que con la disposición sobre bonos oro se repatriarán unos 40 millones oro depositados en Francia.

Cree que el problema monetario está a punto de resolverse por medio del Centro de Contratación de moneda, el cual, con las medidas adoptadas ha recuperado más de 30 días de los 120 que tenía de retraso en proporcionar divisas al comercio.

Respecto al presupuesto cree que el presente será bienal con arreglo a las normas constitucionales y que en 1936 y 1937 se puede lograr la nivelación sin que precise el refuerzo de contribuciones. Bastarán algunas modificaciones además de la fuerte restricción que en los gastos se impondrá. Se abordará la cuestión de las clases pasivas buscándose seguramente un sistema de capitalización.

La labor parlamentaria

Madrid 10 (2 t.)
Siguen los comentarios acerca de la labor parlamentaria inmediata, único tema que apasiona actualmente en la calma política presente.

Desde luego hay tres proyectos pendientes: Restricciones, Reforma Agraria y Ley Electoral.

Notase gran división de opiniones respecto a la oposición que encontrarán esas leyes en el salón, incluso por parte de muchos radicales.

El ministro de Hacienda no ha querido que se invoque la disciplina de partido para que fueran retirados muchos de los votos particulares presentados. Está seguro de que la razón que

Se le ha trasladado en estado grave al Hospital. Fué primer teniente de Alcalde de San Sebastián.

Se teme que fallezca, dado su estado de debilidad. Se ha autorizado para que constantemente le acompañen dos amigos.

La «Gaceta»

Madrid, 10 (2 t.)
En la «Gaceta», se publican las siguientes disposiciones:

Decreto declarando que corresponden a la Presidencia del Consejo de Ministros la aprobación de toda clase de aparatos para pesar y medir y las autorizaciones para la circulación y uso legal de los mismos en el territorio español.

Señalando que el recargo de Aduanas durante la segunda decena del actual sea de 138 enteros, 26 céntimos por ciento.

Disponiendo que desde el día de hoy la cotización que servirá de base, durante el mes actual para liquidar el tanto por ciento a que están sujetas las mercancías procedentes de Francia, serán de 48 enteros con 40 céntimos.

Fijando que los derechos arancelarios para la importación del maíz en España durante la decena del 10 a 20 del actual, sea de 725 pesetas oro.

El conde de Romanones ha ido a París en avión

Madrid 10 (12 t.)
París. — El señor conde de Romanones ha llegado en avión con su hijo el marqués de Villabrigama.

Está encantado del viaje aéreo. A pesar de sus setenta años de edad, lo ha hecho perfectamente.

En París se ha entrevistado con don Alfonso de Borbón. No le había visto desde el 14 de abril de 1931 en que lo despidió en el Palacio de Madrid.

Ambos celebraron una conferencia reservada que duró hora y media, en el Hotel donde se hospeda don Alfonso, en París.

También estuvo en esta entrevista el señor Goicoechea, que se encuentra igualmente en París.

Temporales en los Estados Unidos

Madrid, 10 (2 t.)
New York. — Continúa el temporal y las lluvias torrenciales.

Varias localidades se hallan aisladas y carecen por completo de víveres y agua potable.

Se han enviado 25.000 obreros a las regiones siniestradas para proceder al salvamento y restablecer las comunicaciones.

Los daños se calculan en 15 millones de dólares.

Las bombas de agua en la parte Occidental de Pensilvania amenazan también.

Varias casas han quedado destruidas y el agua se ha llevado los puentes.

Hundimiento del vapor «Attilio»

Roma. — El vapor «Attilio» se ha hundido en tres minutos y medio, en la costa de Bengarsi.

Se desconocen las causas del siniestro. Dicho vapor desplazaba 800 toneladas. Se dirigía a Siragusa. Llevaba 14 pasajeros y 16 tripulantes.

Han desaparecido 21 personas.

Incendio en la Exposición de Bruselas

Bruselas. — Anoche se declaró un incendio en el recinto de atracciones, de la exposición Universal de Bruselas.

Han quedado destruidos 200 metros cuadrados de atracciones. El parque donde están instaladas, tiene 70.000.

Inundaciones. — 50.000 personas sin albergue

Madrid, 10 (2 t.)
Londres. — Comunican de Hanken que se calcula en unas 50.000 personas las que han quedado sin albergue a consecuencia de las inundaciones.

Muchas localidades han quedado aisladas. Se carece de medios para atender a todas las regiones siniestradas.

LIRICO Hoy
El local más fresco de Palma
EL FUTURO ES NUESTRO
por LIONEL BARRYMORE - LEWIS STONE
y PHILLIPS HOLMES
JUEVES GRANDIOSO ESTRENO EN LA PENDIENTE
EMOCIONANTE DRAMA, por
Lionel Barrymore -- Mae Clarke
Fay Baiwter y Tom Brown

LOS PINOS
EL TERRENO
MAÑANA JUEVES NOCHE
Pintoresca fiesta en honor de S. M. el Emperador de los canibales, que tiene anunciada su visita.
Danzas variadas en la Selva africana amenizadas por la Orquesta MAKIUTI de auténticos salvajes cazados a lazo.
Servicio selecto por expertos antropólogos.
Como fin de fiesta será sacrificada una hermosa exploradora en honor de la concurrencia.
PRECIOS DE COSTUMBRE

Consejo extraordinario

Madrid 10 (2 t.)
(Urgente)
Mañana se celebrará Consejo extraordinario para dedicarlo a la Ley Electoral y oír las opiniones de los ministros después de haber ellos estudiado la ponencia que les fué entregada ayer por el señor Larroux.

Como se espera que el proyecto será muy discutido hay quienes creen que se dejará para después de las vacaciones con el compromiso de que sea el primero que se discuta al reanudarse las sesiones, incluso adelantando la reapertura y dedicarse después de lleno a los presupuestos y planes económicos, y por otra parte facilitar ahora la aprobación de los demás proyectos que el Gobierno quiere sacar adelante.

El Gobierno quiere mantener constantemente una mayoría de cien diputados por lo menos, y si fuera preciso recabar la presencia de los restantes por si se pidiera el quorum.

EXTRANJERO

Madrid 10 (1'30 t.)
(Urgente)

LONDRES
Pesetas. 3607
Dolares. 49575
Francos. 7479

PARIS
Pesetas. 20725
Dolares. 1508
Libras. 7488
FABRA

FRONTON BALEAR

Hoy miércoles 10 de Julio de 1935
Noche a las 10
ANACABE — CARMELO
contra
ECHABURU — SARASOLA

ECENARRO — GERMAN
contra
ATANO — URQUIRI
y quinielas.
Más detalles por carteles y programas.
Mañana JUEVES, por la noche, grandes partidos y quinielas.

POR CINCO PESETAS

Pesetas
Anuario de Derecho. 3'00
Vida de Concha Espina. 4'00
Los grandes triunfos de la voluntad. 3'00
Para ser buen futbolista. 0'50
Selectos problemas. 2'50
Al pie de la Giralda, por Ca. vestany. 5'00
La ondina, por Max Nordan. 3'50
El arlequin azul por Valentín de Pedro. 5'00
31'50

EL GOBIERNO ABISINIO ANTE LA RESPUESTA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Addis Abeba. — La respuesta de los Estados Unidos a la demanda de Etiopía no ha producido gran sensación en los círculos políticos de Addis Abeba.

Según parece, las personas próximas al Emperador de Etiopía no esperaban una respuesta más favorable a las intenciones del Gobierno. Sin embargo, en los círculos etiopes se continúa esperando en la acción de la Sociedad de Naciones.

La colonia americana ha recibido la Legación de los Estados Unidos el consejo de abandonar el país. Sin embargo hoy mismo una misión americana ha partido para una localidad situada en las regiones centrales de Etiopía.

NUEVAS EXPEDICIONES DE TROPAS ITALIANAS

Nápoles. — Los paquebotés «Merano» y «Candidoglio», partieron con destino a Massauah, llevando a bordo dos batallones de camisas negras.

LAS GESTIONES DE AVENOL EN LONDRES

Londres. — Después de haberse el señor Avenol entrevistado con los señores Samuel Hoare y Eden, se ha publicado un comunicado oficial en el que se afirma que en la citada reunión se han tratado cuestiones que habrán de ser examinadas por el Consejo de la Sociedad de Naciones en su propia reunión.

Es posible que esta tarde el Secretario general de la Sociedad de Naciones se entreviste con el primer ministro británico, señor Baldwin.

El señor Avenol ha sido también recibido por el Rey, con quien ha conferenciado durante más de media hora.

Las tendencias monárquicas de Austria

Madrid, 9 (11 n.)
LA INGERENCIA DEL DUQUE EN LA DECISION DEL GOBIERNO AUSTRIACO.

Bucarest. — En unas declaraciones que inserta el diario «La Epoca», y que parecen reflejar la opinión dominante en los círculos políticos rumanos, el senador Filipson ha manifestado que la actitud de la prensa italiana demuestra claramente la ingerencia del Gobierno austriaco sobre los bienes de los Habsburgo.

Si la respuesta que la Pequeña Entente debe dar a la maniobra italiana, consiste en guardar una pasividad absoluta ante los proyectos italianos en la cuenca danubiana, es evidente que poco se conseguirá.

Agregó el señor Filipson que Rumania tiene bastante con el pacto danubiano, y que lo que se debe procurar ahora es asegurar la defensa de la frontera rumano-danubiana.

Ecós varios

ENTIERRO DE UN PERIODISTA
Granada. — Se ha verificado el entierro del Director del periódico «El Ideal» D. Fernando Eguía, muerto en un accidente automovilista.

Asistieron las autoridades, diputados de Acción Popular y el Director de «El Debate», Sr. Hervia.

La carroza fúnebre salió por la Alhambra.

Al acto concurrió gran gentío.

RECURSO CONTRA LA SENTENCIA POR LOS SUCEOS DE TURON

Oviedo. — Se sabe que el Auditor de la octava división ha interpuesto recurso de apelación ante la sala sexta del Tribunal Supremo, contra la sentencia dictada por el Consejo de Guerra en la causa por los sucesos de Turon.

Expone las discrepancias sobre la apreciación de los delitos homicidio y robo que se señalan en la sentencia contra algunos procesados, pues entiendo que no cabe separación de los delitos, porque todos ellos son integrantes de la revolución, y ello podría tener una repercusión en el caso de una futura amnistía ya que los amistiados por delitos políticos tendrían que continuar sufriendo condena por delitos comunes.

FORMIDABLE TORMENTA

San Sebastián. — Dicen que Uzcudun, después del combate con Sche melting recibió ayer, en Berlín una propuesta para combatir con José Luis.

Paulino ha aceptado en principio, a reserva de conocer las condiciones económicas.

La cuestión de Abisinia

CONSEJO DE MINISTROS
Madrid 10 (2 t.)
Londres. — En el Consejo de Ministros de hoy serán examinadas la cuestión de Abisinia y otros problemas internacionales.

Será examinado, también, el discurso que pronunciará mañana el Ministro de Negocios Extranjeros.

NOTICIAS DE ABISINIA. — POR TEMOR A LA GUERRA

Noticias de Abisinia dicen que en un tren especial salido el martes de Addis Abeba para Cur Qaysrus marcharon numerosos ingleses, norteamericanos e italianos que abandonaron a Abisinia ante el temor de una guerra.

Tres vagones los ocupaban jóvenes, las hijas de padres italianos y de madres abisinias.

Los abisinios dicen que esperan el ataque de los italianos y que combatirán con denegado y energía hasta que haya en pie un solo hombre.

COMERCIALES

¿Recibe usted géneros del Extranjero?
¿Quiere recibirlos con prontitud?
¿Quiere siempre al hacer sus pedidos sean entregados?
En Corbere, B. Buxó Labori.
En Port Bou, E. Buxó Labori.
En Barcelona, E. y J. Labori Buxó Labori, 8. Teléfono núm. 1911.
Corresponsal en PALMA, Bartolomé Mulet Berga. Siete Esquinas, 13 Teléfono, 1811.

El Doctor
Aguiló de Son Servera
 Hasta el 1.º de Octubre solo tendrá consulta en Palma los Martes, Jueves y Sábados, de 10 a 2 y los Domingos de 9 a 11.
 Recados de urgencia: «Garriga Son Borrás» (Cruce del camino de Portol a Santa María). (8255)

SE VENDEN
 Carritos y bombas para helados. Miguel Ordinas, Manteros, 12. (7413)

PIANO
 Se vende. Antonio Marqués Marqués, 36, E. Izq.

CASA PARTICULAR
 Alquila habitación, con o sin pensión bien ventilada y con sol a precios económicos. Ramón Berenguer III, número 14, 2.º piso 3.ª puerta. (8298)

SE ALQUILA
 Casa amueblada en la Bonanova. Precio módico. Informes: Plaza de la Iglesia, 118. (8316)

SE VENDE
 por 60.000 ptas negocio que rinde garantizado el 25 por 100. Abstenerse curiosos. Razón: Plaza Sta. Eulalia, núm. 10. (8313)

SEÑORITA
 empleada desea pensión familiar preferible casa particular. Escribir señas y condiciones a M. M. Plaza Sta. Eulalia, 10. (8300)

CAFES, FONDAS
 tiendas de comestibles y casas, se venden. Calle Socorro, 102, 2.º-1.º (8264)

SE ALQUILA
 despacho en punto céntrico. Informes: Gater, 10, 1.º (8289)

VERDADERA GANGA
 Por ausentarme vendo los muebles de una pensión. Razón: Calle Maimó, número 10 (cerca Plaza Rosario). (8299)

TORRE
 Desde septiembre y para larga temporada deseo torrecita, 7 habitaciones y baño, agua, gas y electricidad, sin muebles, cerca tranvía o autobús. Alquiler, 70 a 85 ptas. Eventualmente también al campo.
 Wills - Apartado 77, Palma. (8399)

NODRIZA
 se necesita. Informes: Juan Vallespir Munar, calle Mayor núm. 11, Cost. (8373)

POR AUSENTARME
 vendo comedor, dormitorios y otros muebles. Razón: Santo Espirito, 7. (8319)

SE VENDE
 Out board Johnson 7 H. P. muy barato. Informes: Avenida A. Maura, núm. 76. (8317)

Futbol - Tennis - Ping-Pong
 Redes reglamentarias
 Espartería de Antonio Comas
 Hostales núm. 8 y 10 (8303)

Muebles y efectos de CASA
 Se vende todo de una casa en Portol. Pl. Calle de Versalles núm. 1, cada día de 11 a 12 y de 5 a 6 tarde. (8306)

LOCAL
 con instalaciones propias para escuela de gimnasia y boxeo. Se alquila o bien se venden los útiles y aparatos. Salas núm. 40, 1.º (8314)

OCASION 10.000 pesetas
 en Génova se vende casa con baño, termóstion y 1.700 mts. de terreno. Razón: Notaría de D. Pedro Alcover. (8302)

Latín -- Francés -- Inglés
 Alemán, Contabilidad, Matemáticas, adaptado al comercio y bachillerato. Clases económicas y a domicilio. Calle Ravo, 28, 2.ª Sta. Catalina (5092)

Hermanos ALOMAR
 Hemorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades piel. Avenida Alejandro Roselló, 117. Teléfono. 2321.

SE ALQUILA
 segundo piso grande. Informes: General Barceló, 18.

POR AUSENTARME
 Vendo 2 casas cerca Puerta San Antonio, 4.200 duros las dos. Compuestas cada una de: 3 cuartos, sala, comedor, cocina, galería, fuente, pozo y jardín. Informes: Calle S. Miguel 107, (café).

CASA PAYESA
 se alquila con media cuarterada de tierra e higueras, propia para animal, les o un barrendero de barrio, a 6 kilómetros de Palma. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (8321)

SE VENDE
 Un coche Cadillac, en muy buen estado por 2.000 ptas. Razón: Mrs. Hoare, Villa Fanny, Son Matet. (8336)

SE ALQUILA
 Habitación independiente, en el Borne, confort, agua fría y caliente, con terraza para baños de sol, 100 pesetas al mes. Por las mañanas teléfono 2981. (8335)

Café y Fonda «La Marina»
 Calle del mar núm. 30, esquina Bortera núm. 36. Hospedaje y comidas económicas. (8334)

SE ALQUILA
 casa a la orilla del mar, reuniendo comodidades. Informes: Cala Gamba, 7 Coll d'en Rebassa. (8322)

SE NECESITA
 chica de 15 a 17 años para coser a máquina y ayudar quehaceres casa. Calle Formentor, 23, 1.º (8333)

SE VENDE CAFE
 y fonda con buena clientela, situado en punto céntrico, precio reducido, por no poderlo atender por falta de salud. Dirigirse calle del Carmen número 15, Colmado. (8340)

MUCHACHA
 Se precisa de 15 a 16 años para quehaceres domésticos en la tienda de comestibles calle de los Olmos número 158. (8337)

SE VENDE
 casa planta baja en el Pont d'Inca muy cómodo e inmejorable sitio, huerto, árboles frutales y abundante agua. Informes: Sta. Teresa, 17, Pont d'Inca (8270)

SE VENDE
 Tupi con motor, acoplado, seminueva, y cepilladora regruesadora en perfecto estado. Informes: calle Obispo Massanet, 20, bajo (Son Suñeret).

Se vende Chalet
 en Coll d'en Rebassa, orilla del mar rodeado de jardín, cinco dormitorios, cuarto de baños y garage. Informes: Calle Malberti núm. 58, Coll d'en Rebassa. (8247)

PERDIDA
 de una americana a medio hacer, desde la Sastrería CASA FITA a la calle Huerto Torrella. Se gratificará la devolución en la mencionada calle, número, 87. (8343)

COLMADO
 En sitio muy céntrico, por no poderlo atender su dueño, se traspasa. Informes: Doña Margarita Puig, Proprietaria de la finca calle del Patronato Obrero, 57, 2.º (8441)

PERDIDA
 De un imperdible de señora, de oro con piedras. Se gratificará su devolución calle Ternellas núm. 8, Son Rapiña. (8320)

MOTORES ELECTRICOS
 de 3 - 2 - 1 y 1/4 HP. vendo en perfecto estado. Razón Plaza Sta. Eulalia, núm. 10. (8344)

SE VENDE
 puerta de hierro para jardín de 2.50 ancho, y vitrina para café niquelada. Luis Martí, 41. (8342)

COMPRO
 toda clase de máquinas para coser y bordar y papeletas de empeño de máquinas. Calle Teatro Balear, núm.5

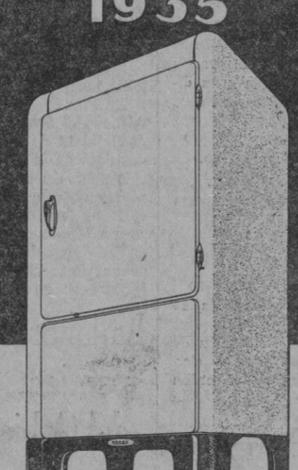
VENDO
 una casa en el ensanche, por 1.800 duros y otra en La Libertad, por 1.600. Informes: Capitán Vila, 47. (8324)

SE ALQUILA
 una habitación amueblada con cocina independiente. Razón: García Hernández, núm. 2. (8345)

FRABRICA DE NEVERAS
 NEVERAS DESDE 25 PTAS. EN ADELANTE
 No más intermediarios. Visitanlo su fábrica econonizará un 30 por 100
 Liquidación de Muebles y Sillerías
 Santa Cruz, 46 Tienda de Muebles

PROXIMO DOMINGO
 Inauguración en la moderna urbanización
PLAYA DE LAS MARAVILLAS
 del hermoso campo de tennis con varias atracciones de pelota y bailes

ANTES DE COMPRAR VEA
 el nuevo
NORGE
 1935



El refrigerador que produce frío en menos tiempo. El más económico en consumo.

34 características que le demostramos. 19 de ellas son originales. 5 AÑOS DE GARANTIA

NORGE Rollator Refrigeration
PEDRO GOMILA AV. ANTONIO MAURA, 13 TELEFONO - 1123

AUTOMOVILES
 Si desea adquirir un buen coche de uso grande o pequeño, visite nuestra Exposición de Avda. Conde Salient, junto a Buenos Aires.
 Ventas al contado y a plazos

MUEBLES
 de RAFAEL SAMPOL
 Liquidación por cambio de local
 Dormitorios Recibidores
 Comedores Despachos
 y y
 Salones toda clase de Muebles
TODOS A PRECIO DE FÁBRICA
 Talleres y Despacho, Calle Plaza Toros Vieja, 7.

Gorras y Zapatillas Baño
 Fajas baño 12 pesetas
 Calzado Playa y Tennis
 Sobaqueras de goma
CASA CODINA
 (Junto Borne) Palma



REPARACIONES de RECEPTORES de RADIO
 MAXIMA GARANTIA -- RAPIDEZ -- PRECIOS ECONOMICOS
 Servicio especial de reparación a domicilio
 PERSONAL ESTRICTAMENTE COMPETENTE
 Antenas -- SAN BARTOLOME, 10 -- Cambios

MANGUERAS
 TUBOS de GOMA
CASA CODINA Unión 8 Palma
 (Junto al Paseo del Borne)



SE ALQUILA
 Chalet confortable, expéndida vista. Informes: Hotel Majórica. (8329)

VENDO URGENTE
 en el Mercado de Abastos el puesto de mejor situación (un trast), para venta de fruta y patatas. Razón: Plaza Cort, 9, 2.º (8360)

CRIADA
 se desea de 25 a 35 años sabiendo su obligación. Informes: Rey Sancho, 35 (8361)

SE VENDE BILLAR
 con todos sus accesorios, con bandas de goma y pizarra. Para informes: Emilio Castelar, núm. 2, Lluchmayor. (8362)

BUSCAN PISO
 en Palma o cercanías, regular capacidad con comodidades, Señora e hijo empleado. Daráse referencias. Razón: Bisquerra, Banca March. (8359)

OPORTUNIDAD
 traspaso o vendo comercio en marcha, muy bien situado, gran rendimiento, por no poderlo atender. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (8360)

FORD 8 HP.
 ULTIMO MODELO
 urge venta rápida por ausentarme. Informes: Garage Español, calle J. Anselmo Clavé, 7. (8337)

HISPANO - FIAT 10 HP.
 seminuevo y muy bien equipado vendido a precio de regalo. Informes: Garage Español, Calle J. Anselmo Clavé, 7. (8356)

SE ALQUILA
 o se vende, casa con tierra en Son Cotoneret. Informes: Plateria, 20, Colmado Cas Pagés. (8354)

CITROEN
 Cabriolet, 5 HP., como nuevo, vendido toda prueba, Luis Salvador, 92, 2.º-1.º (8355)

VENDO GALGOS
 macho y hembra, 2 meses y medio. Avenida 14 de Abril, 137. (8353)

TIENDA Y CAFE
 se vende, por falta de salud, en el mejor sitio del Ensanche, cerca plaza de Toros. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (8351)

PERDIDA
 Pulsera de oro con cuatro aguas marinas. Se gratificará bien, por ser recuerdo de familia. Bolsería, 18, 2.º (8350)

CUARTO
 busco uno amueblado o vacío, para despacho, alrededor Borne, Cort, Man, dar precio mensuales, dirección número, 8349, Plaza Sta. Eulalia, 10. (8349)

SE VENDE
 Fábrica de calzado en marcha por no poder continuar en el negocio, facilidades de pago. Da buen rendimiento. Informes: en la misma. Paseo Jaime III, núm. 6, Lluchmayor. (8352)

PISO PRINCIPAL
 muy espacioso, confortable y bien decorado, con jardín y garage. Se alquila. Salas 40, 1.º (8315)

VENDO COCHE
 3 plazas 8 H. P. en buen estado y a toda prueba por 750 ptas. Informes: Garage Mudoy, calle Riera, 34 y 20. (8296)

PARA TRABAJO
 de Escritorio o Contabilidad, se ofrece joven por una o dos horas diarias. Informes: San Pedro, 54. (8282)

SE NECESITA
 aprendiz peluquera, de 14 a 15 años. Peluquería Señoras Ramón, Plaza San Antonio, 28, 1.º. Presentarse de 7 a 8 noche. (8377)

VENDERIA BOTERIA
 propia para almacén de vino. Informes: plaza Atarazanas, núm. 23.

GANGA
 Vendería por 1.500 ptas. coche pequeño Mathis cabriolet 2 plazas 9 H. P. a toda prueba. Garage Central, calle Ballester. (8323)

JUANEDA
 MEDICO
 Completamente restablecido de larga enfermedad, queda abierto el despacho los lunes, jueves y sábados. Avisos urgentes en San Agustín. (8347)

SE ALQUILA
 en casa particular una habitación ventilada con derecho a cocina, tanto con o sin muebles. Informes: Calle Capuchinas, 25, B. (8348)

ALBAÑILES
 Se venden taciones, cuerdas, poleas, dos depósitos de agua y demás herramientas para construcción. Informes: Calle Casa del Pueblo, núm. 36, 1.º (8325)

SEÑORA
 no compre su máquina de coser o bordar, sin antes ver las de ganga que hay casi nuevas. Calle Teatro Balear, número 5.

GANGA
 2 máquinas para coser y bordar Singer y Pfaff. Se venden en estado de nuevas. Calle Teatro Balear, núm. 5. (8326)

Recauchutado
 de NEUMAT COS
 Reparación de Cámaras Casa Codina
 Unión 8 Palma (Junto Borne)



Palacio del Peinado
 durante los ocho primeros días de su inauguración le hará un regalo. (8304)

Palacio del Peinado
 Inauguración día 15 (8305)

SE VENDE CASA
 en el Terreno, Avenida 14 Abril, muy espaciosa, con jardín, agua abundante, parada tranvía. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (8343)

CABALLERO
 desearía pensión en casa particular. Indiquen precio en el núm. 8330, Plaza Sta. Eulalia, 10. (8342)

MUCHACHO
 para recados que sepa leer y escribir, se necesita. Radio, Technic, Luis Salvador, 33, de 4 a 6. (8346)

SE CASARIA
 viudo de 32 años, recién llegado del extranjero y establecido en Palma con señorita de 25 a 30 años, de familia honesta y laboriosa. Escribir señas al núm. 8343 plaza Sta. Eulalia, 10. (8343)

SE NECESITA
 Local para Sociedad obrera con vivienda para Conserje. Razón: Unión, núm. 40. (8321)

TRASPASO HOTEL
 por causa de salud, junto al mar, y de gran porvenir. Razón: plaza Santa Eulalia, 10. (8308)

BUSCO
 una planta baja con jardín en los alrededores de Palma o Son Armadoms. Escribir con precio y detalles al número 8301, plaza Sta. Eulalia, 10. (8301)

SE VENDE
 Café en el mejor punto de Palma, con buena clientela, darán facilidades de pago. Informes: Hostales, 16, 2.º (8307)

IMPRENTA
 en marcha progresiva se vende o almitiría socio con capital. Solicitar por escrito entrevista al núm. 8287, plaza Sta. Eulalia, 10. (8287)

SE VENDE
 Café en punto céntrico. Informes: Luis Martí, 53. (8328)

SE ALQUILA
 Un segundo piso pequeño en la CALLE DE COLON, por 80 ptas. Razón: LA JAVA, Colón, 34. (8277)